

318523

6

24



**UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL**

**ESCUELA DE PEDAGOGIA**

CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
1979 - 1983

**LA FUNCION DE LOS EXAMENES  
DEPARTAMENTALES EN LA ACTIVIDAD ACADEMICA  
DE ALUMNOS Y PROFESORES EN UNA INSTITUCION  
DE EDUCACION SUPERIOR**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
**LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

**P R E S E N T A**

**LILIA MARIA ORTEGA GUERRERO**

ASESOR DE TESIS

LIC. MARIA MAGDALENA LAGUNES LOPEZ



MEXICO, D. F.

1996

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**DEDICATORIAS**

**A Dios Nuestro Señor**

**Señor:**

**Tu eres mi camino y mi luz  
la causa de mi alegría,  
la razón de mi existir y el sentido de mi vida,  
mi Ideal, mi plenitud y mi consumación,  
sé que sólo en tu luz, señor,  
podré construir bellamente mi vida.**

**A mis papas.**

Por todo el amor, apoyo, seguridad, confianza y cariño que encontré y sigo encontrando en ustedes.

**A mis hermanos: Koncha y Daniel.**

Por todo lo que compartimos juntos, especialmente los momentos divertidos y las travesuras, y por todo lo que seguimos compartiendo ahora.

**A Juanchis.**

Por ser mi cuñado favorito.

**A mis sobrinos: Ale, Fer, Adri y Dani.**

Porque cada uno de ellos es especial, por su inocencia, sencillez, su alegría, y por todo lo que son.

**A mi mami Elen.**

Con todo mi cariño

**A mis amigas.**

Por todo su cariño.  
Por la alegría de compartir.  
Por ser cada una especial en mi vida.

**A la memoria de Quique y de mi papi Rodol.**

**Para siempre Silencio y Paz  
Fueron llevados al país de la vida,  
su morada desde ahora es el  
descanso, y su vestido la luz.  
El sol brillará por siempre sobre  
sus semblantes,  
y una paz intangible asegurará  
definitivamente sus fronteras.  
Que su alma duerma para siempre  
en la Paz eterna del Señor.**

## **AGRADECIMIENTOS**

**Deseo dar mi más sincero agradecimiento a:**

**Maggie**, mi asesora de tesis, por su apoyo incondicional, sus ideas siempre claras y precisas, y por guiar y dirigir oportunamente este trabajo.

**Act. Patricia Lecuona**, por su gran interés en los Exámenes Departamentales: En su desarrollo y perfeccionamiento, y por su apoyo incondicional en el préstamo de los grupos a quienes se les aplicó este trabajo de investigación.

**Inés**, por ser una gran amiga y una gran persona, por el gran amor a su profesión y por su gran ayuda en esta tesis, especialmente en las correcciones de estilo y redacción.

**Ing. Juan Manuel García-Naranjo**, por su valiosa colaboración en el diseño y estructuración del Análisis e Interpretación de Resultados.

**También deseo agradecer:**

A los siguientes profesores, coordinadores y jefes de departamento de la Universidad Anáhuac, la valiosa información que me proporcionaron para la elaboración de esta tesis:

Lic. Alejandro Amozurrutia  
Dra. Gladys Arrieta Astorga  
Lic. Juan Víctor Martínez Ortega  
Lic. Rafael Medina  
Lic. Miguel Angel Sánchez Ocampo  
Dra. Rita Lopes de Souza  
Lic. Beatriz Azuara  
Lic. Rocío Borges  
D.G. Julye Juárez  
Lic. Almudena Ramos  
Lic. Rodrigo Remis  
Fis. Enrique Zamora  
Fis. Gladys Karina Ruíz  
C.P. Ana Beristain  
Ing. Oscar Ibarra

A los alumnos y profesores que colaboraron en la aplicación de los cuestionarios, especialmente los grupos de 1º, 2º y 4º de Administración y 2º, 4º y 6º de Economía; así como a los siguientes profesores: Ing. Ana Isabel González, Ing. Ausencio López Arce, Dr. Fernando Noriega, Act. Patricia Lecuona.

**A la Universidad Intercontinental**, por abrirme las puertas como estudiante. A las directoras de la Escuela de Pedagogía: Dra. Gabriela Martínez y Lic. Ma. Elena Navarrete; así como a la Lic. Teresita Inclán Rubio, Jefe de Titulación de la misma Escuela, por brindarme la oportunidad de recibirme. A todos mis profesores, quienes con su constancia, esfuerzo, dedicación y entusiasmo, fueron instrumento de mi formación humana y profesional; y a todas mis compañeras de la carrera con quienes tuve la oportunidad de compartir muchos momentos, y muy especialmente, por aquellas que me ayudaron en mis estudios.

**A la Universidad Anáhuac**, por enriquecer y formar mi vida profesional y espiritual.

Y a todas las personas que de alguna o de otra forma contribuyeron en la elaboración de este trabajo.

## INDICE

	Pag.
Introducción .....	4
<b>Capítulo Primero: Metodología de la Investigación</b>	
1.1 Antecedentes y Justificación .....	7
1.2 Objetivos .....	8
1.3 Planteamiento del Problema .....	9
1.4 Hipótesis .....	10
1.5 Variables .....	10
1.6 Muestra .....	10
1.7 Tipos de Investigación .....	11
1.8 Niveles de Investigación .....	12
1.9 Diseño de Investigación .....	13
1.10 Procedimiento .....	13
<b>Capítulo Segundo: Antecedentes y Organización en la Universidad Anáhuac</b>	
2.1 Antecedentes .....	16
2.2 Misión .....	18
2.2.1 Significados Característicos sobre el Nombre, Lema, Emblema y Símbolo que distinguen a la Universidad .....	20
2.2.2 Logotipo que distingue a la Universidad .....	23
2.3 Proyecto Educativo .....	32
2.4 Sistema Educativo .....	34
2.5 Funciones Institucionales .....	36
2.5.1 Funciones Primarias .....	36
2.5.1.2 Docencia .....	36
2.5.1.3 Investigación .....	37
2.5.1.4 Complementación .....	37
2.5.1.5 Deporte .....	37
2.5.1.6 Servicio Social .....	37
2.5.1.7 Extensión .....	38
2.5.2 Funciones de Apoyo .....	38
2.5.2.1 Servicios .....	38
2.5.2.2 Dirección .....	39
2.5.2.3 Desarrollo Institucional .....	40
2.5.2.4 Desarrollo de la Mística Institucional .....	40

### Capítulo tercero: Exámenes Departamentales en la Universidad Anáhuac

3.1 Introducción: Proceso Enseñanza-Aprendizaje .....	42
3.1.1 Planeación .....	43
3.1.2 Implementación .....	44
3.1.2.1 Motivación .....	46
3.2 Evaluación .....	48
3.2.1 Definición .....	48
3.2.2 Instrumentos de Medición en el Proceso de Evaluación .....	50
3.2.2.1 Características de los Instrumentos de Medición .....	52
3.2.2.2 Recursos Técnicos más utilizados en la Evaluación de los Objetivos de Aprendizaje .....	53
3.3 Exámenes Departamentales en la Universidad Anáhuac .....	56
3.3.1 Antecedentes .....	56
3.3.2 Lineamientos de la Escuela de Administración .....	62
3.3.2.1 Funciones del Director de la Escuela .....	63
3.3.2.2 Funciones del Coordinador General de Areas Académicas .....	68
3.3.2.3 Funciones de los Coordinadores de Area Académica .....	69
3.3.2.4 Funciones de otros Departamentos que tienen relación directa con la realización de Exámenes Departamentales .....	70
3.3.2.4.1 Funciones de la Dirección General Académica .....	70
3.3.2.4.2 Funciones del Departamento de Auditoría Escolar .....	71
3.4 Organigrama de la Universidad Anáhuac .....	75
3.5 Desarrollo de los Exámenes Departamentales dentro de la Escuela de Administración en la Universidad Anáhuac .....	77
3.5.1 Objetivos .....	77
3.5.2 Elaboración .....	77
3.6 Reglamento para la aplicación de Exámenes Departamentales .....	86
3.7 Procedimiento a seguir para Inasistencias de Alumnos a Exámenes Departamentales .....	90
Análisis e Interpretación de Resultados .....	93
Conclusiones .....	164
Anexos .....	CLXXII
Bibliografía .....	190

## INTRODUCCION

El presente trabajo tiene la finalidad de dar a conocer lo que son los Exámenes Departamentales en la Universidad Anáhuac, reconociendo la importancia que tienen dentro de la Actividad Escolar de alumnos y profesores y demostrándose su eficacia mediante la comparación de Escuelas donde se aplican este tipo de Exámenes y Escuelas en donde no se aplican.

Los Exámenes Departamentales son importantes debido a que operan como un mecanismo de control que, en su correcta aplicación, garantizan un mayor y mejor desenvolvimiento en la Actividad Académica de alumnos y profesores; favoreciendo: La homogeneización de los conocimientos de los alumnos, los exámenes con mayor nivel académico y el total cumplimiento del Programa de Estudios por parte de los profesores entre otras cosas.

El primer capítulo comprende la Metodología de la Investigación, en donde se presentan los lineamientos a seguir para la realización de este trabajo: Los antecedentes y la justificación tienen la finalidad de sustentar la selección del tema tratado; los objetivos generales y específicos, guiar el desarrollo del trabajo; el problema planteado y las hipótesis, dar una solución tentativa al problema; los tipos y niveles de investigación ubicar el tema dentro de una estructura precisa; el diseño de investigación situar el modelo a seguir en la exploración de este trabajo; las variables a estudiar, así como la muestra utilizada tienen el propósito de desarrollar el procedimiento a seguir para llevar a cabo el tema de la investigación.

Para ubicar a los Exámenes Departamentales dentro de un contexto específico, en el segundo capítulo se habla sobre los antecedentes y organización en la Universidad Anáhuac, lugar en donde se desarrollan este tipo de exámenes, dando a conocer desde los inicios de su fundación, así como su misión y funciones específicas

tanto institucionales como académicas, con el fin de mostrar el lugar de donde se obtuvo la muestra y la información sobre el tema tratado.

El tercer capítulo inicia con una introducción sobre los procesos de Enseñanza-Aprendizaje y de Evaluación vistos globalmente; señalando los diferentes métodos, técnicas y recursos más importantes que se llevan a cabo dentro de ellos. Esto, con el fin de mostrar un panorama general de dichos procesos y que sirvan de apoyo para comprender posteriormente el desenvolvimiento de los Exámenes Departamentales.

En seguida se habla sobre los Exámenes Departamentales, tema central de este trabajo, en donde se distinguen los diferentes procesos que se siguen para su correcta aplicación y desarrollo; señalando sus antecedentes, la planeación, organización y evaluación de los mismos; resaltando los beneficios que brindan en la Actividad Académica de alumnos y profesores.

Por último, se muestran los resultados y conclusiones, obtenidos a través de la aplicación de 2 tipos de cuestionarios, cuyo objetivo ha sido el de establecer las diferencias que existen en la Actividad Académica de alumnos y profesores de Escuelas en donde se aplican Exámenes Departamentales y Escuelas donde no se aplican. Detectando las ventajas y desventajas que este tipo de Exámenes produce en la Actividad Escolar y aportando sugerencias para lograr un mayor y mejor desenvolvimiento de los mismos.

**CAPITULO PRIMERO**  
**METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

## 1.1 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

El tema a tratar en esta tesis es sobre la realización de Exámenes Departamentales en la Universidad Anáhuac.

El deseo de elaborar este tema se debió a 2 razones principales:

La primera, a que actualmente estoy trabajando en la Universidad Anáhuac, en el departamento de Auditoría Escolar, y dentro de las funciones que se llevan a cabo en este departamento, están las de auditar los Exámenes Departamentales, es decir, verificar que se cumplan las normas establecidas en la aplicación de los mismos; dado el contacto tan cercano que tengo con este tipo de exámenes, he podido detectar la importancia que tienen como instrumento para elevar el nivel de la Actividad Académica de alumnos y profesores.

La segunda, debido a que siendo de tal importancia los Exámenes Departamentales dentro de la Universidad, no existe aún información escrita sobre el tema; información que la misma Universidad requiere para utilizarla en el desarrollo y aplicación de diversas funciones tales como:

- Material de apoyo y consulta de alumnos y profesores, o personas que se encuentren directamente relacionadas o interesadas en el tema; con el fin de pretender conocer más a fondo sobre el mismo, resolver dudas, o para mejorar aspectos que se deseen, ya sea de planeación, organización, evaluación y/o aplicación de este tipo de exámenes.

- Como instrumento de investigación, con el fin de que a través de la profundización sobre la Materia de Estudio, se logren mejorar los sistemas de evaluación, para que éstos contribuyan a elevar el nivel académico de las Instituciones Educativas.

- Como material útil para la aplicación y adaptación de estos exámenes, ya sea en la Universidad o en otros Centros de Educación Media y Superior, con el fin de mejorar la calidad y funcionamiento de los mismos.

Viendo tal necesidad, este trabajo tiene la finalidad de aportar un conocimiento más profundo sobre la función, aplicación y evaluación de los Exámenes Departamentales, dando a conocer su importancia, utilidad y finalidad en la educación universitaria, específicamente en la Universidad Anáhuac.

## **1.2 OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Establecer las diferencias que existen en la Actividad Académica de profesores y alumnos de Escuelas donde se aplican Exámenes Departamentales y Escuelas donde no se aplican.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Reconocer la importancia que tienen los Exámenes Departamentales dentro de la Actividad Escolar.

- Determinar si los Exámenes Departamentales posibilitan la homogeneización de los conocimientos de los alumnos.

- Comparar la eficacia de la Actividad Académica en alumnos y profesores de Escuelas con Exámenes Departamentales y Escuelas sin Exámenes Departamentales.

- Demostrar si los profesores cumplen con los Programas de Estudio establecidos, tanto en su totalidad como en la calidad de su contenido, cuando existe la aplicación de Exámenes Departamentales.

### **1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

A medida que fue creciendo la población de alumnos en cada una de las Escuelas que conforman la Universidad Anáhuac, se fueron presentando diversos problemas necesarios de resolver, tanto de carácter académico como administrativo.

Dentro de los problemas de tipo académico que se presentaron, fueron los relacionados con la Actividad Académica de alumnos y profesores; dada la gran demanda de estudiantes, fue necesario incrementar el número de grupos por cada semestre, así como la cantidad de profesores por asignatura. De esta manera fue como surgió la necesidad de controlar con mayor eficiencia la Actividad Académica de los alumnos y profesores, específicamente en lo que se refiere a:

- Llevar un mayor y mejor control sobre el cumplimiento total del Programa de Estudios.

- Elevar el Nivel Académico del area docente.

- Homogeneizar los conocimientos de los alumnos para evitar lagunas conforme avanzan en sus semestres.

Y de aquí surge el problema en cuestión:

¿La aplicación de Exámenes Departamentales produce un mayor y mejor desarrollo en la Actividad Académica de alumnos y Profesores?

#### **1.4 HIPOTESIS**

Los Exámenes Departamentales propician un mayor y mejor desarrollo en la Actividad Académica de alumnos y profesores.

La Aplicación de Exámenes Departamentales permite lograr la homogeneización de los conocimientos de los alumnos.

#### **1.5 VARIABLES**

##### **VARIABLE INDEPENDIENTE**

Aplicación de Exámenes Departamentales.

##### **VARIABLES DEPENDIENTES**

Actividad Académica de profesores y alumnos.

Homogeneización del proceso enseñanza-aprendizaje de alumnos y profesores.

#### **1.6 MUESTRA**

El muestreo para la realización de este trabajo se llevará a cabo en la Universidad Anáhuac poniente.

Se tomarán en cuenta 2 Escuelas diferentes, una en donde se aplican Exámenes Departamentales (Escuela de Administración) y otra en donde no se aplican (Escuela de Economía), con el fin de realizar una comparación entre los grupos afines de ambas y verificar si los Exámenes Departamentales producen un cambio en la Actividad Académica de Alumnos y Profesores.

La muestra estará formada por un grupo de alumnos de los Semestres de 1º, 2º y 4º de la Escuela de Administración, en donde se aplican Exámenes Departamentales; y los grupos de 2º, 4º y 6º (grupos únicos) de la Escuela de Economía, en donde no se aplican Exámenes Departamentales, Así como por un profesor por cada grupo elegido, 6 profesores en total; 3 que practican Exámenes Departamentales y 3 que no los aplican.

### **1.7 TIPOS DE INVESTIGACION**

Este trabajo estará compuesto por 2 tipos de investigación:

**Documental:** Ya que en él se analizarán diversas fuentes bibliográficas de distintos autores en relación a la problemática que se está planteando, en este caso, la de verificar si los Exámenes Departamentales son benéficos en la Actividad Académica de alumnos y profesores, con el fin de obtener posteriormente, a través de las conclusiones, información aprovechable que ayude a crear un nuevo enfoque del problema; y de esta manera se deriven nuevas propuestas que mejoren la problemática planteada.

**Experimental:** Este trabajo también se fundamentará en la investigación experimental, ya que se pretenderá manipular la variable independiente, en este caso la aplicación de Exámenes Departamentales, dentro de un clima artificial que permitirá verificar su relación con los fenómenos observados, a través de las variables dependientes como son: La Actividad Académica de alumnos y profesores y la Homogeneización de los conocimientos de los alumnos.

## **1.8 NIVELES DE INVESTIGACION**

En este trabajo se manejarán 3 niveles de investigación:

- Nivel Exploratorio - Ya que este nivel nos permitirá aproximarnos al fenómeno que se está estudiando como es: La aplicación de Exámenes Departamentales en la Universidad Anáhuac, como primera confrontación y orientación preeliminar, para posteriormente relacionar este fenómeno con otros eventos importantes como son:

La Escuela en donde no se aplican Exámenes Departamentales.  
La Homogeneización de los conocimientos de los alumnos.  
La Actividad Académica de alumnos y profesores.

- Nivel Descriptivo - En el cual se describirán las características más importantes del fenómeno que se está estudiando: ¿Qué tipo de exámenes son los departamentales?, ¿Cómo se aplican?, ¿Cómo se llevan a cabo?; y a partir de la descripción de tales características, se interpretarán los resultados obtenidos sin llegar a conclusiones generales, y estos resultados se aplicarán exclusivamente a un determinado grupo, en este caso: La Escuela en donde se aplican Exámenes Departamentales.

- Nivel Confirmativo o Explicativo - Debido a que este nivel nos permitirá conocer a fondo el fenómeno a investigar: El desarrollo de los Exámenes Departamentales en la Universidad Anáhuac, con una aproximación teórica y práctica de estudios previos.

## **1.9 DISEÑO DE INVESTIGACION**

El tipo de diseño experimental en el cual se ubicará el tema de esta tesis es el cuasi - experimental Ex - post- facto, debido a que este tipo de diseño permitirá la comparación de un grupo que ha sido naturalmente sometido a una condición de tratamiento como es la Escuela en donde se aplican normalmente Exámenes Departamentales (Administración), con otro grupo que no ha sufrido el efecto de dicho tratamiento, como es la Escuela en donde normalmente no se aplican Exámenes Departamentales (Economía). Es por esto que la variable independiente no será manipulada por el experimentador, sino que se esperará que ocurra de una manera natural. La lógica de este diseño consistirá en contrastar las medidas de observaciones del grupo sometido naturalmente a una serie de condiciones especiales (Grupo de Administración) con el grupo estático al que consideraremos libre de las mismas (Grupo de Economía). Y tales grupos serán necesariamente equivalentes.

## **1.10 PROCEDIMIENTO**

Se realizarán 2 cuestionarios con contenidos similares entre sí, que serán aplicados uno, al grupo de Alumnos y Profesores de la Escuela de Administración (donde se aplican Exámenes Departamentales), y el otro, al grupo de Alumnos y Profesores de la Escuela de Economía (donde no se aplican Exámenes Departamentales), con el objeto de verificar, a través de una comparación de los resultados obtenidos entre una y otra Escuela, si existe un cambio en la Actividad Académica de Alumnos y Profesores, generado por la aplicación de Exámenes Departamentales y si este cambio es favorable o no.

Los cuestionarios aplicados nos proporcionarán información sobre la Actividad Académica de Alumnos y Profesores, sobre el contenido del Programa de Estudios y de los Exámenes y sobre el

proceso Enseñanza-Aprendizaje de las Escuelas donde serán aplicados, con el fin de constatar las ventajas o beneficios que se adquirieren mediante la realización de Exámenes Departamentales en la Actividad Académica de Alumnos y Profesores.

Las preguntas serán de tipo cerrado, con el fin de lograr una mayor facilidad en la agrupación de los resultados, y de obtener así respuestas más precisas; se dará también un espacio para comentarios, por medio del cual, los Alumnos y Profesores podrán expresar sus ideas, observaciones o comentarios al respecto, y de esta forma, se conocerán opiniones importantes que no se contemplarán dentro de los cuestionarios.

Para concluir este trabajo, se sumarán los resultados adquiridos de los cuestionarios y se extraerán sus porcentajes, pudiendo así mediante la interpretación de los mismos, llegar a las conclusiones finales respecto a los objetivos y las hipótesis propuestas en esta tesis.

**CAPITULO SEGUNDO  
ANTECEDENTES Y ORGANIZACION EN LA  
UNIVERSIDAD ANAHUAC**

## 2.1 ANTECEDENTES

La Universidad Anáhuac surgió en el año de 1964 como pieza fundamental del proyecto educativo de la congregación de los Legionarios de Cristo.

Fue fundada por el Padre Marcial Maciel, quien vió en la formación integral de la persona el mejor camino para elevar la condición humana y promover así el desarrollo de la Nación.

En el año de 1948 el Padre Maciel escribió:

"Debemos perseguir una preparación sólida, profunda y cualificada en los jóvenes. La razón de esta exigencia es bien clara, pues nace del patente progreso de la ciencia, y de la necesidad que tiene el mundo de contar con hombres rectos, especializados en las distintas ciencias, hombres que sean luz y guía para sus hermanos".

(1)

Así, la Universidad Anáhuac tiene un objetivo definido:

Colaborar en la edificación de un México moderno mediante la educación superior, no entendida ésta como la sola preparación técnico-profesional y especializada, sino como el desarrollo integral de la persona humana en sus facultades intelectuales, volitivas, físicas, espirituales y morales.

La Universidad Anáhuac inició sus actividades en el año de 1964, en una casa ubicada en Lomas Virreyes contando entonces con 48 alumnos de dos carreras: Administración de Empresas y Economía, bajo la rectoría del Padre Faustino Pardo L. C.

(1) Proyecto de Estudios Humanísticos. Universidad Anáhuac, Universidad Anáhuac del Sur, Universidad del Mayab.

En los siguientes años se abrieron una serie de nuevas carreras: Psicología y Ciencias Humanas en 1965 y Arquitectura y Derecho en 1966.

Paralelamente y gracias al apoyo de distinguidos hombres de empresas mexicanas, se inició la construcción de las instalaciones de Lomas Anáhuac.

En 1968, año especialmente significativo para la Universidad, se graduó la primera generación de egresados Anáhuac y se inauguró el nuevo campus el día 4 de junio. Asimismo se abrieron las carreras de Contaduría Pública, Ingeniería Mecánico-Eléctrica y Lenguas Modernas.

Con base en estos años de esfuerzo y confianza en el futuro, se consolidó la Universidad Anáhuac reconocida por el Gobierno de la República como institución privada de educación superior otorgándole desde el año de 1981 el Decreto de Autonomía y Validez Oficial de Estudios.

La Universidad ha tenido una continua expansión académica, reflejada en las dieciocho licenciaturas que actualmente ofrece y a las que hay que sumar más de 20 programas de extensión y posgrado. Asimismo, ha dado origen a otras 3 universidades en México: La Universidad Anáhuac del Sur, en el D.F., la Universidad del Mayab, en Mérida, Yuc., y recientemente la Universidad de Xalapa, en Xalapa, Ver.

Junto con esta expansión académica, se ha dado un desarrollo ininterrumpido de sus recursos, lo que hoy permite contar con una sólida infraestructura educativa que brinda oportunidades para el crecimiento intelectual, científico y humanístico de sus alumnos.

En la actualidad, la Universidad Anáhuac cuenta ya con una tradición de más de veinticinco años, dedicados a la formación integral de hombres y mujeres y, tiene sus ojos puestos más que en los logros del pasado, en sus esfuerzos del presente, y en los retos y proyectos que se plantea a futuro para seguir trabajando inspirada por su lema "Vince in Bono Malum", "Vence el Mal con el Bien".

## **2.2 MISIÓN**

La misión específica de la Universidad Anáhuac consiste en:

"Facilitar el proceso de formación y desarrollo de personas íntegras, que por su excelente preparación profesional y cultural, por su profunda formación humana y moral, inspirada en los valores perennes del humanismo cristiano, por su genuina conciencia social y por su liderazgo de acción positiva, promuevan el auténtico desarrollo del hombre y de la sociedad". (2)

Las anteriores ideas constituyen la base que da sustento a la filosofía de la Universidad Anáhuac, y que a continuación se explican:

a) La excelente formación o preparación profesional implica la adquisición de aquellos conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para un óptimo desempeño profesional en una línea de constante superación. Para ello, la Universidad se preocupa por tomar en cuenta e integrar en sus programas los últimos avances en todos los campos del saber y de la ciencia, fomentando el interés por la investigación y promoviendo el desarrollo científico y tecnológico.

(2) Carpeta de Dirección. Dirección General Académica. Lomas Anáhuac, Agosto 1990.

b) La formación cultural no consiste en adquirir un saber enciclopédico, sino en el conocimiento y la evaluación razonada y crítica de las artes, la historia y la cultura en general. Sólo de esta manera se puede lograr una visión del mundo y de la vida, mediante la cual el futuro profesionalista será protagonista de la transmisión y desarrollo de su propia cultura, perfeccionándose a sí mismo y al mundo que le rodea.

Se podría caracterizar al hombre culto como aquel que desarrolla sus facultades y sabe pensar con rectitud, coherencia, profundidad y originalidad; que ha adquirido unos contenidos intelectuales generales y específicos, y que sabe exponer sus ideas con propiedad, elegancia, brillantez y eficacia.

c) Esto nos lleva a considerar también los aspectos humanos y morales, como dimensiones de la formación integral a que debe aspirar la Universidad Anáhuac. Esta formación debe promover en el joven universitario una reflexión sobre la naturaleza de la persona humana, su dignidad, su origen y su fin trascendente. De esta manera, el estudiante será capaz de descubrir, desarrollar y defender sus principios y valores personales, después de un análisis maduro de los principios y valores proclamados por Cristo en el evangelio.

d) Por último, basado en esta formación integral, el universitario alcanzará a comprender la dimensión social y a estar consciente de la responsabilidad que esta entraña. Igualmente, puede llegar así a considerarse su formación profesional no únicamente como una oportunidad de crecimiento y desarrollo personal, sino sobre todo como un medio para servir a los demás, colaborando en la defensa y promoción de una auténtica justicia social inspirada en la doctrina social cristiana.

e) Y como síntesis de este esfuerzo educativo, se busca enseñar a los alumnos a aprovechar todas sus potencialidades de acción positiva, a través de un proceso de maduración durante los años universitarios, que se basa en el logro de una inicial autonomía y el desarrollo armónico de las capacidades propias de cada persona.

Así se logra una formación auténticamente integral, en la que ocupa un sitio central la profundización en el conocimiento que cada joven tiene de sí mismo y de las dimensiones de su propio mundo, aunada a la adquisición de los conocimientos y habilidades requeridos para un eficiente desempeño profesional al servicio de la sociedad.

Son todas estas características, consideradas en conjunto las que definen al "Líder de acción positiva", Y es precisamente este liderazgo lo que la Universidad Anáhuac busca fomentar en sus alumnos, para ayudarles a desarrollar su libertad en un marco de responsabilidad.

### **2.2.1 SIGNIFICADOS CARACTERISTICOS SOBRE EL NOMBRE, LEMA, EMBLEMA Y SIMBOLO QUE DISTINGUEN A LA UNIVERSIDAD**

#### **a) Nombre de la Universidad**

El nombre "Anáhuac" significa literalmente "Cerca del Agua". Región de los lagos centrales que dio asiento a la capital Azteca: Tenochtitlán, el centro más poblado y de mayor desarrollo cultural de la América Central, donde ahora se alza la ciudad de México y, en ella, nuestra Universidad.

b) Lema de la Universidad

El lema: "Vince in Bono Malum", "Vence el Mal con el Bien" es la síntesis de nuestra filosofía. Toda una concepción que destierra actitudes negativas. Un programa de acción positiva para vencer el mal de la ignorancia, con el bien de la ciencia, el mal de la improvisación, con el bien del profesionalismo apoyado en la moderna técnica; el mal de materialismo práctico con el bien del humanismo que reconoce la naturaleza espiritual de la persona humana, el mal de los antagonismos sociales, con el bien de la concordia y la armonía; el mal de la injusticia, con el bien de la caridad; el mal del desenfreno egoísta, con el bien de la apertura y fe en Dios.

c) Emblema y Símbolo que representan a la Universidad:

Emblema

El emblema de la Universidad Anáhuac está compuesto por 2 símbolos; El Aguila Bicéfala de la Mitología y la Columna Monolítica.

El Aguila Bicéfala encierra el símbolo de la destreza, habilidad, rapidez e inteligencia; ave que vuela siempre más alto venciendo todos los obstáculos, que, al mismo tiempo, se identifica con el ser pensante y espiritual y con el profesional actuante.

La Columna Monolítica es de un material muy sólido y representa el saber; está llena de métodos y símbolos propios de las disciplinas que se imparten en nuestra alma mater; y en su cúspide se encuentra la palabra "Paz", que sintetiza el equilibrio de nuestro servicio como hombres y en cuyo cimiento está el lema de la Universidad "Vince in Bono Malum".

Este emblema simboliza la fraternidad y la paz que debemos de llevar aquellos que nos preparamos en la Universidad Anáhuac ante los retos de la vida.

El emblema es un símbolo tradicional que se utiliza en los diplomas, títulos y documentos oficiales de carácter académico.

### **Símbolo**

El símbolo que respresenta a la Universidad Anáhuac incorpora en su diseño la imagen moderna y joven que caracteriza el espíritu de la Universidad.

Este símbolo se basa en un tejido de lanas anchas, que simbolizan el Trabajo y caracterizan la Educación Humana.

Dicho Trabajo y Educación consisten fundamentalmente en la elaboración de visiones nuevas y, progresivamente, más complejas de la propia realidad personal y social.

Este símbolo se compone de cuatro extremos iluminados por dos colores: naranja y café; los colores tienen también una simbología propia: El color naranja representa el sol y lo divino, mientras que el café es símbolo de la tierra y de lo humano. Esta doble simbología de los colores une en sí la doble dirección de formación integral que imparte la Universidad: El Cultivo del Alma y la Educación del Cuerpo.

Así mismo, los cuatro extremos del símbolo representan los cuatro polos del Valle del Anáhuac, en el cual se asentó la cultura de Tenochtitlán.

Este símbolo es un elemento gráfico que se emplea para identificarnos en todas las comunicaciones visuales. Nos identifica y distingue en las diferentes actividades en las que participamos.

### **2.2.2 LOGOTIPO QUE DISTINGUE A LA UNIVERSIDAD**

El logotipo de la Universidad Anáhuac es la manera característica como nos identificamos ante una empresa o institución. Este logotipo está compuesto por el Símbolo de la Universidad así como por su Nombre y Lema.

Es un hecho que nuestras propias comunicaciones deben resolver una amplia gama de necesidades distintas entre sí.

Por lo tanto, para lograr este objetivo se han autorizado 2 diferentes opciones en la aplicación del logotipo:

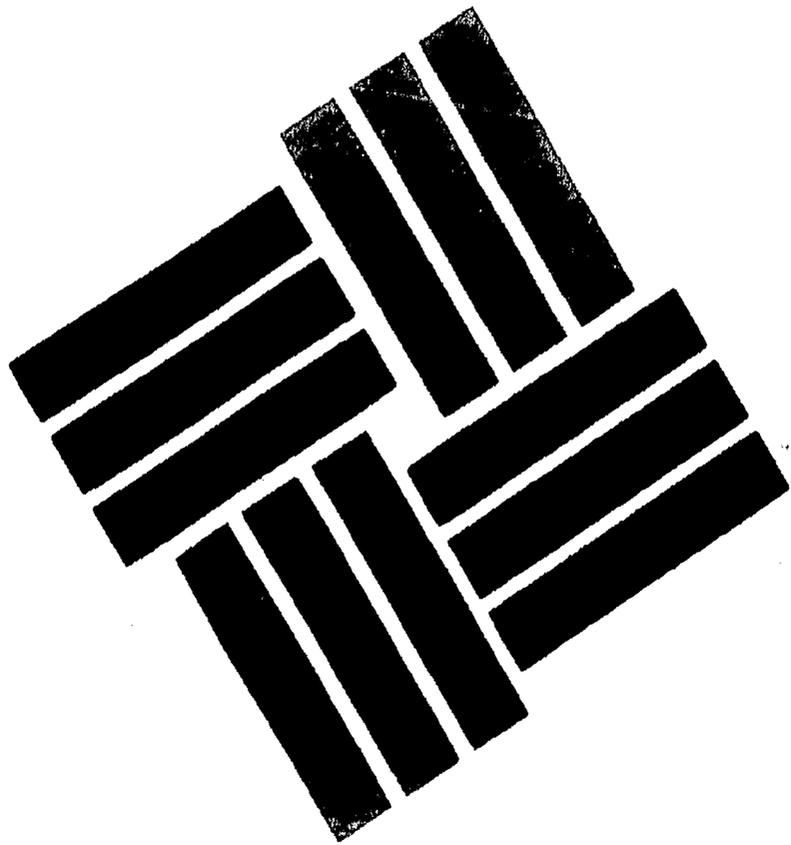
La primera opción tiene dos presentaciones y se utilizará cuando por motivos de espacio, no se pueda usar el logotipo institucional.

La segunda opción se utilizará en los reconocimientos de las diferentes escuelas, en posters, invitaciones, etc.

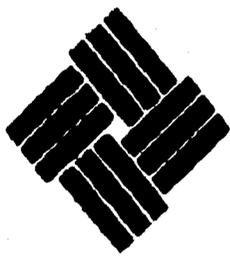
**EMBLEMA**



**SIMBOLO**



**LOGOTIPO  
PRIMERA  
VERSION**



**UNIVERSIDAD ANAHUAC**  
VINCE IN BONO MALUM<sup>MR</sup>



**UNIVERSIDAD ANAHUAC**

VINCE IN BONO MALUM<sup>MR</sup>

**LOGOTIPO  
SEGUNDA  
VERSION**



### **2.3 PROYECTO EDUCATIVO**

El proyecto educativo de la Universidad Anáhuac busca trascender la preparación meramente intelectual, y lograr esa formación armónica que pretende desarrollar toda la personalidad y sus cualidades fundamentales para ejercer correctamente su liderazgo en un marco de libertad y responsabilidad.

Para esto es necesario descubrir las aptitudes y recursos potenciales de cada uno, buscando lo original de la persona y desarrollándolo al máximo.

Es necesario, igualmente, ayudar a descubrir los valores profundos de la vida, para que puedan proyectarse cada uno en sí mismo y hacia los demás.

La Universidad Anáhuac pretende preparar al hombre para asumir y afrontar correctamente todas las responsabilidades que emergen en el mundo actual, ya sea provenientes de la ciencia, de la tecnología, de la comunicación, de la convivencia o de los diversos problemas sociales.

Para ello pretende fomentar ciertas virtudes básicas para la vida social en que se desenvuelve el hombre, como son por ej.: La responsabilidad, la honestidad, la lealtad, la capacidad de colaboración y aportación desinteresada, la capacidad crítica y de elección, la capacidad de emprender y competir, el esfuerzo constante de superación, la conciencia del propio valer y del valer de los demás, la reflexión, el análisis y la creatividad.

Esta vocación se fomenta en los diversos programas que la Universidad Anáhuac ofrece a sus alumnos, pues, además del desarrollo de ciertos conocimientos y habilidades profesionales especializadas, cada programa curricular pretende que el alumno logre

una comprensión adecuada de los conceptos básicos y de la estructura lógica y metodológica de las diversas formas de conocimiento que abarcan la totalidad de la experiencia humana.

Más específicamente, cada programa académico de la Universidad Anáhuac tiene como metas generales que el graduado:

- Tenga habilidades de comunicación efectiva.
- Conozca adecuadamente el medio físico y aplique el proceso de la ciencia a la solución de problemas.
- Tenga una perspectiva razonada sobre la evolución de la sociedad y de la cultura.
- Conozca e interprete los aspectos artísticos de su cultura y de otras y, aplique un proceso artístico propio.
- Comprenda el proceso de formación de una filosofía vital y exponga y defienda razonablemente la suya propia.

Para la concreción de estas cualidades, es de vital importancia el período de la vida universitaria, donde el joven aprende a ser solidario y se despiertan en él las capacidades de dirección y los valores que ésta exige. Habilidades para discernir las situaciones, decisión y seguridad en lo que se emprende, y constancia para llevar a cabo los proyectos.

Este líder también aprende a aunar voluntades para alcanzar los objetivos que pretende, a relacionarse respetando la libertad individual, a coordinar los esfuerzos de las personas, a motivar y estimular al conjunto sin olvidar a cada miembro....Aprende igualmente, que el liderazgo sólo se puede ejercer con sencillez y humildad para admitir

las propias limitaciones y equivocaciones y los aciertos y cualidades de los demás.

De esta manera, la Universidad Anáhuac, a través de sus egresados, abre camino hacia la comunidad y aporta acciones efectivas para dar respuesta a las necesidades en el mundo actual.

## **2.4 SISTEMA EDUCATIVO**

La Universidad Anáhuac funda su sistema educativo en los más altos valores y concepciones del hombre, de la sociedad y de la vida, propios de nuestra cultura: La dignidad humana y el respeto de la verdad y de la justicia, y las aspiraciones que van más allá de las meramente materiales.

Intenta conseguir sus fines mediante:

- a) La selección de aquellos jóvenes que independientemente de su raza, credo o nivel socio-económico, demuestren mayor capacidad intelectual, mejores hábitos de estudio y de investigación, facilidad de adaptación, cualidades para el liderazgo, elevado rendimiento y disposición de servicio al país.
- b) La búsqueda e integración de personal académico altamente calificado y especializado, amante de la investigación, interesado en los nuevos métodos de enseñanza, deseoso de superación constante y con interés positivo por la formación integral de los alumnos.
- c) La formación de grupos reducidos que favorezcan el contacto alumno-maestro y entre los compañeros, y resulten en un mayor aprovechamiento académico y formativo.
- d) Instalaciones modernas y adecuadas: Laboratorios, talleres, biblioteca, hemeroteca, aulas audiovisuales, salas de exposiciones,

auditorio, etc. Además de la aplicación y desarrollo de nuevas tecnologías educativas.

e) La investigación académica, a través de la cual el alumno aprende y practica las técnicas de la investigación pura y aplicada, documental y de campo.

f) La especialización, requerida por la explosión de la ciencia y por la complejidad creciente tanto de la técnica como de la sociedad.

La Universidad se estructura en escuelas autónomas. Esta organización ofrece las siguientes ventajas:

- Ayuda a adecuar cada materia de manera precisa a las características específicas del programa curricular en que está inserta.
- Permite un mayor dinamismo en la planeación de los programas académicos en función de las necesidades del cambiante medio profesional.
- Promueve que el alumno se involucre a fondo con las características y eventualidades de su carrera.
- Fomenta un mayor contacto entre los estudiantes y el personal docente favoreciendo el trabajo en equipo.
- Contribuye a la especialización profesional.

Dentro de este esquema, y en su aspiración de ser portador de la verdad, la Universidad Anáhuac sostiene la libertad académica en su doble manifestación: Como libertad de cátedra y de expresión, siempre en un marco de responsabilidad y madurez, oportunidad, seriedad científica, y respeto a los principios que sostienen a la

sociedad e inspiran a nuestra institución, permitiéndole así alcanzar sus objetivos de formación.

## **2.5 FUNCIONES INSTITUCIONALES**

### **2.5.1 FUNCIONES PRIMARIAS**

Las funciones primarias son aquellas a través de las cuales la Universidad Anáhuac logra directamente sus objetivos, éstas se clasifican de la siguiente manera:

#### **2.5.1.2 DOCENCIA**

Es el apoyo sistemático al aprendizaje de los alumnos que ofrecen los maestros en la Universidad.

A través de este apoyo se pretende que, los alumnos logren los objetivos de conocimiento, habilidad y actitud, establecidos en los planes curriculares vigentes.

La docencia abarca:

- a) Las actividades de aprendizaje señaladas en los planes curriculares (actividades de enseñanza-aprendizaje de grupo, actividades de práctica en talleres, laboratorio y otras situaciones apropiadas, internados y otras actividades supervisadas en situaciones de ejercicio profesional).
- b) Las actividades directamente complementarias a las anteriores (preparación de material didáctico, atención a los alumnos fuera de clase, revisión de tareas y trabajos, elaboración de informes).
- c) Las asesorías para la elaboración de tesis profesionales.

### **2.5.1.3 INVESTIGACION**

Se refiere a la labor sistemática, propia de los maestros de la institución, que tiene como objetivo primordial, un desarrollo o descubrimiento teórico o empírico, en beneficio de la propia institución principalmente.

Se lleva a cabo a través de proyectos discretos, predeterminados, de acuerdo con las políticas y planes, tanto institucionales como de cada escuela.

### **2.5.1.4 COMPLEMENTACION**

Es la labor que complementa la labor ordinaria docente para el logro de los objetivos educativos.

Se lleva a cabo a través de actividades de diverso género, de acuerdo con las necesidades concretas: Seminarios, simposios, talleres, conferencias, festivales, difusión de impresos.

### **2.5.1.5 DEPORTE**

Abarca las actividades recreativas, atléticas y deportivas, especialmente las que implican un ejercicio físico notable, competitivo organizado y de equipo.

### **2.5.1.6 SERVICIO SOCIAL**

Es la labor de aplicación de conocimientos y habilidades, a través de la cual la Universidad presta apoyo concreto a la conciencia social, especialmente en lo que se refiere al desarrollo de grupos o sectores marginados.

Se lleva a cabo principalmente a través de los proyectos que los alumnos a nivel licenciatura ejecutan como requisito para la recepción profesional.

#### **2.5.1.7 EXTENSION**

Es la labor de apoyo a la educación continua de profesionales en ejercicio. Se lleva a cabo a través de actividades docentes de actualización, de encuentros profesionales orientados al intercambio de experiencias y de la actividad editorial.

#### **2.5.2 FUNCIONES DE APOYO**

Existen otras funciones que pretenden facilitar el ejercicio adecuado de las funciones primarias, llamadas funciones de apoyo , que se clasifican de la siguiente manera:

##### **2.5.2.1 SERVICIOS**

a) **Servicios Educativos.-** Son los que prestan un apoyo directo a la educación continua de los maestros. Incluyen: Laboratorios, biblioteca, hemeroteca, sala de lectura y servicios de orientación.

b) **Servicios de Orientación Académica.-** Son servicios centralizados que desempeñan una función de facilitación, de regularización y de ordenamiento directo del ejercicio de las funciones primarias.

Abarcan actividades como: Inscripción de alumnos, elaboración de listas de asistencia, concentrados de inscripción y de calificaciones y actas de examen entre otras cosas.

c) **Servicios de Relación Pública.-** Son aquellos que a través de diversas formas de comunicación, desarrollan actividades positivas

hacia la institución en sectores externos y fomentan el apoyo de los mismos a proyectos universitarios.

d) **Servicios Financieros.**- Son los que se responsabilizan directamente de la capacitación y manejo de los recursos económicos de la institución.

e) **Servicios de Personal.**- Se encargan de la formalización de contratación y de la administración de salarios y prestaciones.

f) **Servicios de Mantenimiento.**- son los que se responsabilizan del buen estado de las instalaciones y equipos de la universidad: Edificios, y jardines.

#### **2.5.2.2 DIRECCION**

Se responsabilizan de la planeación, programación, inducción de personal, dirección y evaluación de la operación de una unidad organizacional, así como de fomentar la integración de las unidades organizacionales y garantizar apoyar desde el exterior a los programas de la institución.

a) **Dirección de tipo Académico.**- Se refiere a una operación que consiste principalmente en planear, programar, coordinar, dirigir, controlar y evaluar las funciones básicas de índole académico (docencia, investigación y servicios educativos).

b) **Dirección de tipo General.**- Se refiere a una operación que consiste principalmente de otras categorías de servicio. Es decir, toda actividad que se desarrolla para dirigir una entidad o escuela o departamento.

### **2.5.2.3 DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Se refiere a la labor formal de análisis y mejoramiento de los sistemas de la institución para que mejor respondan a las necesidades operativas; se refiere a funciones primarias o de apoyo.

### **2.5.2.4 DESARROLLO DE LA MISTICA INSTITUCIONAL**

Se entiende como aquello que hace que la institución funcione como un conjunto en que cada elemento se desvive, no principalmente para lograr sus fines particulares, sino los fines del conjunto, y valora su contribución en cuanto a lo relacionado con los fines del conjunto.

La función de continua creación de tal mística se ejerce principalmente a través de las actitudes, más o menos espontáneas de convivencia, colaboración y empeño, y a través del ejercicio de las capacidades innovadoras y creativas de las personas que forman y conforman la Universidad. Sobre la función directiva recae la responsabilidad fundamental por la mística institucional ya que le toca fomentar el ambiente apropiado de trabajo y convivencia.

**CAPITULO TERCERO**  
**EXAMENES DEPARTAMENTALES EN LA UNIVERSIDAD ANAHUAC**

### 3.1 INTRODUCCION

#### PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

En el presente capítulo abordaremos a manera de introducción y de forma muy general, el proceso enseñanza - aprendizaje, con el fin de ubicar la importancia de la evaluación dentro del proceso educativo, para después abocarnos ya, a los Exámenes Departamentales en la Universidad Anáhuac.

El proceso enseñanza-aprendizaje se refiere a cómo un individuo adquiere nuevas conductas, capacidades, y conocimientos. Se considera un proceso, porque la instrucción no es un hecho aislado y estático, sino una actividad continua, que requiere de constante actualización y vigencia.

Enseñar y aprender son 2 términos esencialmente correlativos, no hay auténtica enseñanza que no dé por resultado un aprender y no hay pleno aprender sin un enseñar precedente en sentido estricto. (Instrucción formal, en el sentido de enseñanza intencional, de persona a persona, mediante un diálogo consciente).

El proceso enseñanza-aprendizaje se centra en 3 pasos: Planeación, implementación y evaluación, mismos que son estudiados a continuación. (3)

(3) No. Cfr. CHAVARRIA OLARTE, Marcela. Apuntes Inéditos de Teoría pedagógica, p. 47.

### 3.1.1 PLANEACION

Consiste en la estructuración sistemática y coherente de los elementos que intervienen en el proceso. Implica, forzosamente, un diagnóstico previo de las necesidades educativas, del educando, de la institución educativa, del programa, la materia y la sesión. Y se da mediante:

- a) La determinación de objetivos de aprendizaje.
  
- b) El establecimiento a partir de ellos, de actividades de aprendizaje adecuadas con las condiciones concretas de espacio y tiempo; y la selección de los medios didácticos necesarios para el desarrollo de tales actividades.
  
- c) La determinación de los criterios de evaluación y los mecanismos para efectuarla, se debe realizar de manera permanente por dinamismo del proceso didáctico que obliga a una evaluación continua, y por consiguiente, a un replanteamiento del programa inicial.

Para que la planeación resulte eficaz es necesario que sea: (4)

- a) Precisa y clara en sus enunciados, indicaciones y sugerencias.
  
- b) Realista y coherente, considerando: Los objetivos terminales del ciclo; las circunstancias histórico-sociales; el tiempo disponible, las características de los alumnos y del grupo y los medios disponibles.

(4) No. Cfr. AGUIRRE LORA, Ma. Esther y otros. Manual de Didáctica General. p. 108.

c) Flexible, de modo que permita los ajustes necesarios en su desarrollo, sin perder continuidad.

La planeación no sólo simplifica el trabajo sino que constituye una guía permanente en el proceso enseñanza-aprendizaje. En todas las actividades humanas es necesaria y en la docencia doblemente, por sus consecuencias morales y sociales; el maestro debe saber qué, por qué, a quién y cómo enseñar, para poder prever óptimos resultados de una acción didáctica responsable y eficaz. (5)

### **3.1.2 IMPLEMENTACION**

Se refiere a los métodos, material, técnicas y motivación que el educador usará para lograr cumplir eficazmente los objetivos que se ha propuesto. Estos elementos aunque hayan sido ya propuestos en su planeación, estarán sujetos a cambios constantes, debido a las circunstancias propias que se darán en cada grupo o sesión debido a los intereses, capacidades o momentos especiales que atraviesa cada grupo, más nunca deben desviarse de su propósito inicial.

En esta fase también son importantes los objetivos, tanto a corto como a largo plazo, y es indudable que el conocimiento de ellos por los alumnos, ya es un buen elemento para motivarlos.

Método de enseñanza es el conjunto de momentos y técnicas lógicamente coordinados para dirigir el aprendizaje del alumno hacia los objetivos (deductivo, inductivo, pasivo, activo); técnica de enseñanza es el recurso al cual se acude para concretar un momento de la lección o parte del método en la realización del aprendizaje.

(5) *ibid* p. 109

Todo método necesita echar mano de una serie de técnicas para efectivarse de manera óptima. Algunas de estas técnicas son: expositiva, debate, seminario, de interrogación, de discusión.

Así mismo, el educador utilizará los recursos didácticos que sirvan no sólo para hacer la clase más objetiva, sino amena e incentivante para el alumno como son:

- a) El material permanente de trabajo.-pizarrón, cuaderno, franelógrafo, rotafolio, carteles e ilustraciones.
- b) Material informativo.- mapas libros, enciclopedias, discos, periódicos.
- c) Material ilustrativo visual o audiovisual.- películas, dramatizaciones, visitas a museos.
- d) Material experimental.- aparatos y materiales que permitan la realización de experimentos.

La implementación del proceso didáctico es de suma importancia para el logro de los objetivos de aprendizaje. Es necesario que el docente detecte continuamente la disposición, habilidades y destrezas, aptitudes y actitudes de los educandos; que les comunique los objetivos del curso y de las sesiones, así como las actividades planeadas y que promuevan los aspectos motivacionales que faciliten el logro de dichos objetivos. Todo esto dará como resultado la correcta selección y organización de métodos, técnicas y materiales para que la realización del proceso sea un éxito en el logro de los objetivos no sólo de aprendizaje sino de enseñanza. (6)

(6) No. Cfr. AGUIRRE LORA, Ma. Esther y otros. Manual de Didáctica General. p. 53 a 83.

### **3.1.2.1 MOTIVACION**

Durante la implementación o realización del proceso enseñanza-aprendizaje hay un punto esencial para lograr el éxito de los métodos, técnicas, recursos y actividades y es, la motivación.

Motivar es predisponer al alumno hacia lo que se le quiere enseñar, lograr que se empeñe en aprender con gusto, despertando su interés y dirigiéndolo a las metas propuestas. (7)

Un alumno está motivado cuando siente la necesidad de aprender lo que está siendo tratado.

En forma simple y clara la motivación es un condición interna, mezcla de impulsos, propósitos, necesidades e intereses que mueven al individuo a actuar, independientemente de que el estímulo sea interno o externo. (8)

La motivación puede ser:

**Intrinseca** - interés en la actividad misma, el que aprende tiene real interés en la materia.

**Extrinseca** - interés, no por la actividad en sí, si no por sus consecuencias. Cuando el que aprende es estimulado por aspectos correlativos al tema, y no por el tema mismo.

(7) No. cfr. NERICI, Imideo. *Hacia una Didáctica General Dinámica*. p. 193.

(8) *Ibid.* p. 194.

**POSITIVA-** Procura llevar al alumno a aprender, teniendo en cuenta el significado de la materia para su propia vida.

**NEGATIVA-** Lleva a estudiar al alumno en base a amenazas y represiones.

Lo óptimo es recurrir a la motivación positiva, tanto al inicio de la clase, para predisponer al alumno a realizar los trabajos propuestos, como durante la sesión, para estar renovando continuamente el interés de los alumnos, aprovechando las situaciones de cada momento.

La conducta humana no se genera sin motivo sino que obedece a intereses, deseos y afanes; las personas actúan movidas por la urgencia de satisfacer sus necesidades físicas, económicas, sociales, de seguridad o de otra índole. La importancia de la motivación dentro del proceso enseñanza-aprendizaje radica precisamente en lograr mediante diversas técnicas de motivación que el educando reconozca el aprender como una necesidad que lo mueva a actuar positivamente, en consecuencia, que no sólo despierte su interés, sino que lo oriente y le permita sostener un comportamiento adecuado para lograr los objetivos propuestos. Esto es, si la motivación es una condición interna, el maestro solo incentiva (motivación extrínseca, algunos autores la manejan como motivación externa), si bien la incentivación sólo es eficiente si repercute en el alumno hasta el punto de crear o dinamizar motivos. (9)

(9) No. cfr. MELLO CARBALHO, Irene. *El Proceso Didáctico*, p.92 a 97

### **3.2 EVALUACION**

En el ámbito de todo proceso educativo es esencial la evaluación, ya que es parte integral del proceso enseñanza - aprendizaje y gracias a ella, diagnosticamos las necesidades de nuestros educandos y de nuestros programas, para dar inicio a la planeación más adecuada que nos lleve a obtener los resultados óptimos durante el proceso; y se verifica el logro de los objetivos propuestos, lo que da necesariamente lugar a una nueva planeación, permitiendo esta retroalimentación, la continuidad y permanencia características de dicho proceso. Es una parte integral por permanecer viva a lo largo de todo el proceso; primero para diagnosticar, después para verificar los avances durante la implementación propia del proceso y, finalmente para corroborar los logros de las metas de aprendizaje al final del proceso.

#### **3.2.1 DEFINICION**

"Evaluar es juzgar los logros en términos de los objetivos que se persiguen". (10)

La evaluación es la parte integral del proceso enseñanza - aprendizaje que cumple las funciones de diagnosticar, verificar y retroalimentar el proceso, proporcionando así información sobre su realización para lograr una mejor adecuación posterior de los propósitos y medios de aprendizaje.

La evaluación se relaciona íntimamente con los objetivos del programa educativo, ya que son éstos, los que pretende verificar a través de diferentes procedimientos de medición.

(10) CHAVARRIA OLARTE, Marcela. Apuntes Inéditos de Teoría Pedagógica. Universidad Panamericana. México, 1980.

Precisamente, el paso final del proceso evaluatorio es la selección y desarrollo de instrumentos que proporcionen la evidencia más directa relativa al logro de cada uno de los productos concretos del aprendizaje.

En consecuencia el profesor le debe poner extrema atención, puesto que mediante ella, podrá llegar a una conclusión acerca de la utilidad o inutilidad de los esfuerzos empleados en los trabajos escolares, tanto por él como por el alumno; además a través de ella se puede saber si la escuela está o no cumpliendo su misión, principalmente, si está enriqueciendo la vida del educando. (11)

La verificación debe hacerse comparando el comportamiento total del alumno en los primeros días de clase con el presentado al cierre del curso, comparación no sólo de informes o conocimientos sino de actitudes, ideales, hábitos, posibilidades de acción ajustada al medio y de funcionalidad de la información.

Al respecto, dice Onofre de Arrude Penteado: "Lo que interesa, por lo tanto, no es la mayor capacidad de repetir de memoria el contenido de las materias. Lo que verdaderamente importa es adquirir capacidad de reflexión, de observación, de análisis, adquirir espíritu crítico y ser capaz de resolver por sí mismo las dificultades que se presentan, sea cuales fueren". (12)

(11) No. cfr NERICI G., Imideo. Hacia una Didáctica General Dinámica, p. 459

(12) DE ARRUDE PENTEADO, Onofre citado por NERICI, Imideo. Hacia una Didáctica General Dinámica, p. 459

Precisamente, el paso final del proceso evaluatorio es la selección y desarrollo de instrumentos que proporcionen la evidencia más directa relativa al logro de cada uno de los productos concretos del aprendizaje.

En consecuencia el profesor le debe poner extrema atención, puesto que mediante ella, podrá llegar a una conclusión acerca de la utilidad o inutilidad de los esfuerzos empleados en los trabajos escolares, tanto por él como por el alumno; además a través de ella se puede saber si la escuela está o no cumpliendo su misión, principalmente, si está enriqueciendo la vida del educando. (11)

La verificación debe hacerse comparando el comportamiento total del alumno en los primeros días de clase con el presentado al cierre del curso, comparación no sólo de informes o conocimientos sino de actitudes, ideales, hábitos, posibilidades de acción ajustada al medio y de funcionalidad de la información.

Al respecto, dice Onofre de Arrude Penteado: "Lo que interesa, por lo tanto, no es la mayor capacidad de repetir de memoria el contenido de las materias. Lo que verdaderamente importa es adquirir capacidad de reflexión, de observación, de análisis, adquirir espíritu crítico y ser capaz de resolver por sí mismo las dificultades que se presentan, sea cuales fueren". (12)

(11) No. cfr NERICI G., Imideo. Hacia una Didáctica General Dinámica, p. 459

(12) DE ARRUDE PENTEADO, Onofre citado por NERICI, Imideo. Hacia una Didáctica General Dinámica, p. 459

En consecuencia algunos autores consideran que es de poca importancia verificar lo que el alumno ha aprendido dentro de las materias, si no podemos medir la creatividad, los valores éticos, la adaptación social y la capacidad intelectual. Sin embargo, la educación es misión de muchas instituciones y grupos sociales; a la escuela también le corresponde educar, pero su tarea fundamental (especialmente a nivel superior) es formar. Si la superioridad cognoscitiva es superioridad exclusiva del hombre, aprender es importante y por tanto, medir lo aprendido es uno de los aspectos esenciales del proceso didáctico.

formar la superioridad cognoscitiva es superioridad exclusiva del hombre, aprender es importante y por tanto, medir lo aprendido es uno de los aspectos esenciales del proceso didáctico.

### **3.2.2 INSTRUMENTOS DE MEDICION EN EL PROCESO DE EVALUACION**

Como se mencionó anteriormente la evaluación y los objetivos están íntimamente ligados, ya que éstos no sólo determinan los criterios para seleccionar los contenidos programáticos, los procedimientos y recursos didácticos, sino también las modalidades de verificación de evaluación.

Profesores y alumnos deben realizar la evaluación, percibiendo los instrumentos de control y medición, no como meros requisitos formales generadores de angustia y ansiedad, sino como medios indispensables que se desean y no se temen; ya que permiten al profesor corregir y mejorar los procedimientos y recursos empleados; y al alumno renovar sus esfuerzos y superar así sus deficiencias,

estimándolo al concientizarlo de su situación real durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

Generalmente, la evaluación se hace al concluir los cursos pero lo más conveniente sería llevarla a cabo en 3 fases: (13)

a) Al inicio de un curso, unidad o sesión.- Permite diagnosticar el grado en que los alumnos poseen ya los conocimientos, habilidades o destrezas que nos proponemos; para así adecuar el proceso enseñanza-aprendizaje a la realidad actual de los alumnos y a las posibilidades concretas de ese grupo escolar.

b) Durante el Proceso.- Permite un clima de mayor seguridad en el grupo y evita la tensión que se presenta cuando la evaluación se deja de forma absoluta, hasta el final del curso. Su propósito es retroalimentar tanto al profesor en cuanto a su enseñanza, como al alumno en cuanto a su aprendizaje. Serán eficientes si informan sobre los errores y los aciertos y llevan al alumno a rectificar el aprendizaje. La simple multiplicación de exámenes no mejora el aprendizaje, si no sirve de base para la enseñanza correctiva y para incentivar al alumno hacia un estudio sistemático.

Medir sólo para asignar notas es inútil, si no altera el nivel de rendimiento.

c) Al finalizar el Proceso Enseñanza-Aprendizaje.- Permite una recapitulación e integración de los contenidos trabajados durante el curso, para así tomar decisiones pertinentes en relación a la promoción del alumno y a la actuación futura del profesor.

(13) No. cfr. AGUIRRE LORA, Ma. Esther y otros. Manual de Didáctica General, p. 40

### 3.2.2.1 CARACTERISTICAS DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICION

Medir es el punto de partida para la evaluación y para medir es necesario hallar buenos instrumentos de medición. Las características básicas para que dichos instrumentos se consideren los adecuados son:

**A) CONFIABILIDAD-** El instrumento debe medir con sensibilidad discriminadamente y con estabilidad lo que se pretendía medir. (14)

Si volvemos a aplicarlo, o si aplicamos otro equivalente, se debe obtener el mismo resultado, o por lo menos un resultado aproximadamente igual. Sería bueno preguntarse si el resultado es confiable, es decir, ¿Obtuvo el mejor resultado el que sabía más o viceversa?

**B) VALIDEZ-** Se relaciona estrechamente con la anterior. Se trata de saber si la prueba midió aquello que se proponía medir. Esto es, si pretendíamos medir el grado de comprensión de una idea o el grado de dominio de una técnica. ¿Midió el instrumento estos resultados o evaluó cosas diferentes?

**C) OBJETIVIDAD-** Procura eliminar las variaciones de juicio, y para lograrlo, a cada pregunta implícita o explícita, debe corresponder sólo una respuesta correcta, lo que le dará la exactitud, la precisión necesaria para facilitar su aplicación y corrección.

(14) No. cfr. GRONLUND E., Norman. *Medición y Evaluación de la Enseñanza* p. 141.

**D) FACIL APLICACION-** Si además de objetividad, precisión, validez y confiabilidad el instrumento es de fácil aplicación, corrección e interpretación, obtendremos resultados reales.

### **3.2.2.2 RECURSOS TECNICOS MAS UTILIZADOS EN LA EVALUACION DE LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

La evaluación requiere reunir e interpretar evidencias del cambio de conducta efectuado en los alumnos, como resultado de la acción educativa; las evidencias han de ser objetivas, evitando en la apreciación y medición de la conducta final de los alumnos, aspectos subjetivos que distorsionen los resultados de aprendizaje. Sin olvidar que de acuerdo a la naturaleza de los objetivos de aprendizaje han de seleccionarse los recursos de evaluación.

Considerando lo anterior, se puede recurrir a distintas técnicas, como pueden ser:

**A) OBSERVACION-** Actitud atenta hacia la realidad del grupo escolar y del alumno en particular; especialmente de los siguientes aspectos: Participación, interés, cooperación, iniciativa, responsabilidad.

**B) ENTREVISTA-** Se realiza sobre aspectos muy concretos, para obtener información acerca del avance del alumno en el logro de los objetivos y las dificultades encontradas en el proceso enseñanza-aprendizaje.

**C) ENCUESTAS-** Deben realizarse sobre aspectos significativos, se usan para obtener información que no se puede obtener en forma

directa, por lo que necesitan una cuidadosa elaboración e interpretación clara y precisa.

**D) ESCALAS-** Permiten captar ciertos matices que de otra manera es difícil obtener; pero su empleo aunque útil es delicado, por lo que implican una selección precisa y concreta de rangos.

**E) EXAMENES-**

Estos pueden ser:

#### **ORALES:**

Los Exámenes orales se desarrollan en el diálogo entre el profesor y el alumno, permitiéndole discernir, discutir, sustentar y argumentar los temas a evaluar. Mediante este diálogo el profesor hace un interrogatorio respecto a lo esencial del tema a tratar, en un ambiente que debe hacer sentir al alumno confiado; pues este tipo de pruebas implican un mayor riesgo de inhibición.

Deben ser complemento de otros recursos de evaluación, ya que en ellos intervienen más factores subjetivos.

#### **ESCRITOS:**

Se usan como tests aplicables al término de una lección, unidad o curso. El alumno tendrá que responder por escrito ya sea preguntas objetivas de exposición o disertación, pudiendo analizar, sintetizar, diagramar o comparar para que el profesor evalúe en cada uno de sus educandos el logro de los objetivos propuestos.

Pueden resultar más objetivos, permiten mayor concentración y hacen posible la revisión por el alumno de aciertos y errores.

Pueden ser:

- De Respuesta Abierta.- El alumno desarrolla un tema libremente. Propician el desarrollo de la creatividad pues favorecen la expresión. Esto lo hace más difícil de evaluar por lo que se recomienda seleccionar un problema en el que el alumno debe aplicar aspectos previamente aprendidos, capacidad reflexiva, etc., y darle a conocer claramente los aspectos que se van a considerar para la evaluación.

- De Respuesta Semiabierta.- El alumno desarrolla una cuestión conforme a esquemas más precisos, es decir, respuestas breves. Es necesario prever las respuestas y redactar con precisión las preguntas.

- Exámenes Objetivos de Respuesta Cerrada.- Sus reactivos deben ser significativos y formulados de forma afirmativa. Sus relaciones han de ser verosímiles y afines. Debe haber concordancia gramatical, estar bien redactados; evitando preguntas que por su estructura resulten capciosas, o bien obvias de relacionar o de simple sentido común.

Pueden ser:

De Caneva, de Complementación, de Respuesta Alterna (V o F), de Opción Única o Múltiple, de Correspondencia y de Ordenamiento (Lógico o Cronológico).

- Exámenes Prácticos o de Ejecución.- Manifiestan las destrezas y habilidades adquiridas. Es conveniente explicar los aspectos a evaluar y el grado de precisión de las conductas solicitadas.

Los exámenes puede aplicarlos cada maestro a su grupo únicamente, o bien, los maestros que imparten la misma asignatura a diferentes grupos, realizar en conjunto un examen que será aplicado indistintamente a sus alumnos.

De esta última opción surgieron los Exámenes Departamentales, de los cuales se hablará ampliamente a continuación, por ser el tema principal de este trabajo.

### **3.3 EXAMENES DEPARTAMENTALES EN LA UNIVERSIDAD ANAHUAC**

#### **3.3.1 ANTECEDENTES**

Los Exámenes Departamentales son aquellos exámenes que se dividen en Areas o Departamentos según su naturaleza; los cuales se elaboran, aplican y evalúan mediante una misma metodología, y cuya finalidad es la de evaluar el grado de homogeneidad en el que se ha impartido una misma materia por distintos docentes.

Esto trae como consecuencia una tendencia a elevar el nivel académico en los alumnos y profesional en el docente, debido a la exigencia recíproca que se da entre ellos; es decir, el profesor exige a los alumnos terminar el programa de estudios al mismo tiempo que los otros grupos; y en su caso, los alumnos exigen también al profesor ir al nivel de los demás grupos, para de esta manera lograr adquirir una información homogénea que les de a todos (alumnos y profesores) la misma oportunidad de saber y, en consecuencia presentar el Examen Departamental obteniendo un buen resultado.

Los Exámenes Departamentales se implementaron y desarrollaron en la Universidad Anáhuac en marzo de 1988 en las Escuelas de Administración y Contaduría, iniciándose dentro del Área de Matemáticas bajo la Coordinación del Lic. Francisco Roch Abiega (Coordinador General de Áreas Académicas) con las materias de Matemáticas Básicas de Primer Semestre de Administración (Admón.) y Contaduría (CP) y Matemáticas Financieras de 2º Semestre de Admón. y CP. Estos Exámenes surgieron por 2 razones principales:

- 1º La necesidad de elevar el nivel académico del Área Docente.
- 2º La necesidad de llevar un mayor y mejor control sobre el cumplimiento total del Programa de Estudios por parte del Área Docente.

Debido a la gran demanda de estudiantes que desde entonces ha tenido y sigue teniendo la Escuela de Administración fue que esta Escuela se vió en la necesidad de abrir nuevos grupos por cada semestre; en ese entonces había un total de 695 alumnos distribuidos en 19 grupos, actualmente existe un total de 964 alumnos distribuidos en 30 grupos, siendo hasta ahora la Escuela que cuenta con mayor número de alumnos de toda la Universidad.

Dado tal crecimiento, fue que surgieron diversos problemas académicos necesarios de controlar, entre ellos: La calidad de la Actividad Académica de los docentes y el cumplimiento total del Programa de Estudios. La mejor solución que se encontró para tal control fue a través de la aplicación de Exámenes Departamentales, ya que mediante un adecuado manejo de ellos se pretendieron lograr dos objetivos principales:

- Obtener del Área Docente un mayor apego y cumplimiento en el contenido de los Programas de Estudio.

- Homogeneizar los conocimientos de los alumnos para evitar lagunas conforme avanzaban en sus semestres.

Un semestre después de haberse iniciado los Exámenes Departamentales en el Area de Matemáticas, se ampliaron dentro de esta misma Area en las materias de Estadística I y II del 3º y 4º Semestre de Admón. y CP y 5º Semestre de Admón.

En agosto de 1989, estando como director de las Escuelas de Administración y Contaduría el Lic. Javier Larraza, los Exámenes Departamentales se ampliaron en la Areas de Administración, Contabilidad, Derecho, Economía, Informática y Matemáticas, cada una de las cuales quedaron bajo la Coordinación de la Dra. Gladys Arrieta Astorga quien suplió en ese año al Lic. Francisco Roch Abiega.

En cuanto a la Escuela de Contaduría, está considerada como una Escuela pequeña, a diferencia de la de Administración. En el año de 1988, año en que se iniciaron los Exámenes Departamentales contaba con 177 alumnos en total, distribuidos en 6 grupos. Dada la poca cantidad de alumnos, así como de grupos, es una Escuela en donde no deberían de aplicarse Exámenes Departamentales, ya que para que este tipo de evaluación sea efectiva deben cumplirse dos requisitos básicos:

1º Que en la Escuela existan por lo menos dos grupos por Semestre.

2º Que los alumnos de un mismo Semestre lleven el mismo Programa de Estudios.

En este caso, la Escuela de Contaduría no cumple con el primer requisito en su totalidad, ya que la Escuela está integrada en su mayoría por Semestres con un sólo grupo. pero debido a que en determinadas materias se llevó el mismo Programa de Estudios que en la Escuela de Administración fue que se permitió en ellas, la aplicación de Exámenes Departamentales.

De esta forma, estas materias se departamentalizaron asociándose así con el grupo de materias afines a las de la Escuela de Administración, llevándose a cabo bajo un mismo procedimiento de Planeación, Organización, Aplicación y Evaluación.

En la actualidad los Exámenes Departamentales se aplican en las Escuelas de: Administración de Empresas, Administración Turística, Ciencias de la Comunicación, Contaduría Pública, Derecho e Ingeniería.

Este trabajo se realizará únicamente en la Escuela de Administración ya que por ser una Escuela que cuenta con una amplia experiencia en la elaboración de Exámenes Departamentales (por ser la primera en realizarlos) fue la elegida para hacer el muestreo de este trabajo.

**GRUPOS QUE SE ABRIERON EN LA ESCUELA DE  
ADMINISTRACION DURANTE EL PERIODO 88-2 / ENERO-JULIO DE  
1988.**

1ER. SEMESTRE. A, B, C,	3 GRUPOS
2DO. SEMESTRE. A, B, C, D	4 GRUPOS
3ER. SEMESTRE. A, B	2 GRUPOS
4TO. SEMESTRE. A, B, C, D	4 GRUPOS
6TO. SEMESTRE. A, B, C	3 GRUPOS
8VO. SEMESTRE. A, B	2 GRUPOS
9NO. SEMESTRE. A	1 GRUPO

**GRUPOS QUE SE ABRIERON EN LA ESCUELA DE CONTADURIA  
DURANTE EL PERIODO 88-2 / ENERO-JULIO DE 1988.**

2DO. SEMESTRE. A, B	2 GRUPOS
4TO. SEMESTRE. A	1 GRUPO
6TO. SEMESTRE. A	1 GRUPO
8VO. SEMESTRE. A	1 GRUPO
9NO. SEMESTRE. A	1 GRUPO

**GRUPOS SE QUE ABRIERON EN LA ESCUELA DE  
ADMINISTRACION DURANTE EL PERIODO 93-2 / ENERO-JULIO DE  
1993.**

1ER. SEMESTRE. A, B, C	3 GRUPOS
2DO. SEMESTRE. A, B, C, D, E	5 GRUPOS
3ER. SEMESTRE. A, B, C, D (El grupo D se abrió con una sola materia).	4 GRUPOS
4TO. SEMESTRE. A, B, C, D, E	5 GRUPOS
5TO. SEMESTRE. A, B, C	3 GRUPOS
6TO. SEMESTRE. A, B, C	3 GRUPOS
7MO. SEMESTRE. A, B	2 GRUPOS
8VO. SEMESTRE. A, B, C	3 GRUPOS
9NO. SEMESTRE. A, B	2 GRUPOS

**GRUPOS QUE SE ABRIERON EN LA ESCUELA DE CONTADURIA  
DURANTE EL PERIODO 93-2 / ENERO-JULIO DE 1993.**

2DO. SEMESTRE. A	1 GRUPO
4TO. SEMESTRE. A, B	2 GRUPOS
6TO. SEMESTRE. A, B	2 GRUPOS
8VO. SEMESTRE. A	1 GRUPO

### **3.3.2 LINEAMIENTOS DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION.**

Para explicar los procedimientos que se llevan a cabo en la realización de estos Exámenes Departamentales es necesario dar a conocer la forma como se encuentra integrado y distribuido el personal académico de la Escuela de Administración, mencionando sus respectivas funciones con relación a este tipo de exámenes.

La Escuela de Administración se divide en diversas Areas denominadas Areas Académicas, cada una de las cuales agrupa un número determinado de materias afines de acuerdo a su naturaleza; dichas materias pertenecen a distintos semestres, Así por ejemplo, dentro del Area de Administración se agrupan las materias de: Administración, Proceso Administrativo y Organización de 1º, 2º y 3º Semestres respectivamente.

El conjunto de Areas Académicas se encuentra a cargo de un Coordinador General de Areas Académicas y a su vez, cada Area en particular se encuentra a cargo de un Coordinador responsable de la misma, de este último dependen los docentes que imparten las asignaturas del Area correspondiente.

**Los docentes se clasifican en: Maestros y Profesores.**

Los Maestros cubren tiempo completo, parte del cual lo dedican al área docente y la otra parte la ocupan en otras actividades académicas. Se les llama "Docentes de Planta".

Los Profesores se dedican exclusivamente a la docencia y cubren medio tiempo o ciertas horas a la semana. Se les denomina "Docentes por Honorarios".

Los Coordinadores de Area Académica también realizan funciones de docencia y todos ellos pertenecen al personal de planta.

En las páginas 64 a 67 se dan a conocer las Areas Académicas en las que se dividen las Escuelas de Administración y Contaduría con sus respectivos Coordinadores de Area y los grupos a los que pertenecen las materias que conforman cada una de ellas.

### **3.3.2.1 FUNCIONES DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA**

En cuanto a Exámenes Departamentales se refiere, el Director de la Escuela tiene las siguientes funciones:

- Determinar qué materias están sujetas a Examen Departamental, solicitando la opinión del Coordinador General de Areas Académicas y de los Coordinadores de Area, sometiendo tal decisión a consideración de la Dirección General Académica.
- Supervisar a través de los Coordinadores de Area los avances de los Programas de las materias sujetas a ser evaluadas mediante Exámenes Departamentales.
- Conocer el listado de los docentes que participarán en el desempeño de Exámenes Departamentales de acuerdo al Area correspondiente.
- Hacer acto de presencia durante el desarrollo de los Exámenes Departamentales.
- Verificar el cumplimiento del Reglamento sobre Exámenes Departamentales otorgado por la Dirección General Académica.
- Dar o no autorización para la realización de Exámenes Departamentales fuera de Programación, salvo en casos excepcionales y con la debida justificación, siempre y cuando sean autorizados por la Dirección General Académica y por el Departamento de Auditoría Escolar.

ESCUELA DE ADMINISTRACION Y CONTADURIA

24/marzo/93

SUPERVISION DE EXAMENES DEPARTAMENTALES

COORDINADOR GENERAL DE AREAS: LIC. JUAN VICTOR MARTINEZ

MATERIAS	DIA	SALON	SUPERVISOR NOMBRE	HORARIO
CONTABILIDAD I. 1° Admón.	19 ABRIL	1	LIC. ROSA MARIA ARIAS	7:30-10:30
CONTABILIDAD II. 2° Admón.	19 ABRIL	2	C.P. MA. ANTONIETA GURAIEB R.	7:30-10:30
CONTABILIDAD DE	19 ABRIL	3	C.P. ENRIQUE CHANG CORDOVA	7:30-10:30
COSTOS III. 6° C.P.	19 ABRIL	4	LIC. VIRGILIO DE MIER SANCHEZ	7:30-10:30
AREA DE CONTABILIDAD	19 ABRIL	5	LIC. MARIO CORTES	7:30-10:30
	19 ABRIL	6	C.P. HILDA VACA CHAVEZ	7:30-10:30
	19 ABRIL	7	LIC. RAFAEL MEDINA EQUIHUA	7:30-10:30
	19 ABRIL	8	LIC. IVONNE URDAPILLETA PEREZ	7:30-10:30
COORDINADOR DE AREA	19 ABRIL	9	LIC. ROSA MA. RODRIGUEZ	7:30-10:30
C.P. LUIS MONROY	19 ABRIL	10	C.P. LUIS MONROY MENDOZA	7:30-10:30
FUNDAMENTOS DE CONTA- BILIDAD I.	19 ABRIL	1	LIC. RAFAEL CASTELLOT RAFFUL	11:00-14:00
2° C.P.	19 ABRIL	2	C.P. ENRIQUE CHANG CORDOVA	11:00-14:00
CONTABILIDAD DE COSTOS I.	19 ABRIL	3	LIC. VIRGILIO DE MIER SANCHEZ	11:00-14:00
4° C.P.	19 ABRIL	4	LIC. MELVA RONNIE VARGAS	11:00-14:00
SISTEMAS DE COSTOS.	19 ABRIL	5	C.P. ALFONSO CARDENAS	11:00-14:00
3° Admón.	19 ABRIL		ING. ISABEL GONZALEZ PEREZ	11:00-14:00
AREA DE CONTABILIDAD				
COORDINADOR DE AREA				
C.P. LUIS MONROY				
CONTABILIDAD I. 1° Admón.	19 ABRIL	1	C.P. LUIS MONROY MENDOZA	16:00-19:00
CONTABILIDAD II. 2° Admón.	19 ABRIL	2	C.P. MIGUEL BARRIENTOS CASTILLO.	16:00-19:00
SISTEMAS DE COSTOS. 3° Admón.	19 ABRIL	3	C.P. ENRIQUE CHANG CORDOVA	16:00-19:00
AREA DE CONTABILIDAD				
COORDINADOR DE AREA				
C.P. LUIS MONROY				

**SUPERVISION DE EXAMENES DEPARTAMENTALES**

H-2

<b>MATERIAS</b>	<b>DIA</b>	<b>BALON</b>	<b>SUPERVISOR NOMBRE</b>	<b>HORARIO</b>
ADMINISTRACION. 1° Admón. PROCESO ADMINISTRATIVO. 2° Admón y C.P. ORGANIZACION. 3° Admón.  AREA DE ADMINISTRACION  COORDINADOR DE AREA LIC. VIRGILIO DE MIER SANCHEZ	20 ABRIL	1	ING. ANA ISABEL GONZALEZ P.	8:00-10:00
	20 ABRIL	2	LIC. RAFAEL CASTELLOT RAFFUL	8:00-10:00
	20 ABRIL	3	LIC. VIRGILIO DE MIER SANCHEZ	8:00-10:00
	20 ABRIL	4	C.P. LUIS MONROY MENDOZA	8:00-10:00
	20 ABRIL	5	LIC. MARIO CORTES	8:00-10:00
	20 ABRIL	6	LIC. MARGARITA SANCHEZ C.	8:00-10:00
	20 ABRIL	7	C.P. ENRIQUE CHANG CORDOVA	8:00-10:00
	20 ABRIL	8	LIC. MA. TERESA GUERRERO R.	8:00-10:00
	20 ABRIL	9	LIC. NORMA ESPINOSA M.	8:00-10:00
	20 ABRIL	10	LIC. ROSA MA. ARIAS	8:00-10:00
PROCESO 2° Admón. y C.P. ADMINISTRATIVO. ORGANIZACION. 3° Admón.  AREA DE ADMINISTRACION  COORDINADOR DE AREA LIC. VIRGILIO DE MIER SANCHEZ	20 ABRIL	1	LIC. VIRGILIO DE MIER SANCHEZ	16:00-18:00
	20 ABRIL	2	LIC. MELVA RONNIE VARGAS	16:00-18:00
FUNDAMENTOS DE DERECHO. 1° Admón. y 2° C.P. DERECHO MERCANTIL. 2° Admón.  AREA DE DERECHO  COORDINADOR DE AREA LIC. IVONNE URDAPILLET A	21 ABRIL	1	LIC. ALFREDO TAMEZ MARIN	7:30-9:30
	21 ABRIL	2	C.P. ENRIQUE CHANG CORDOVA	7:30-9:30
	21 ABRIL	3	LIC. ROSA MA. ARIAS	7:30-9:30
	21 ABRIL	4	LIC. GLORIA VILLAZON DAVICO	7:30-9:30
	21 ABRIL	5	LIC. RAFAEL MEDINA EQUIHUA	7:30-9:30
	21 ABRIL	6	LIC. IVONNE URDAPILLET A PEREZ	7:30-9:30
	21 ABRIL	7	LIC. MARGARITA SANCHEZ C.	7:30-9:30
	21 ABRIL	8	LIC. RAFAEL CASTELLOT RAFFUL	7:30-9:30
FUNDAMENTOS DE DERECHO. 1° Admón. , 2° C.P.  DERECHO MERCANTIL. 2° Admón.  AREA DE DERECHO  COORDINADOR DE AREA LIC. IVONNE URDAPILLET A	21 ABRIL	1	LIC. IVONNE URDAPILLET A PEREZ	16:00-18:00
	21 ABRIL	2	LIC. MELVA RONNIE VARGAS C.	16:00-18:00

**SUPERVISION DE EXAMENES DEPARTAMENTALES**

H-3

<b>MATERIAS</b>	<b>DIA</b>	<b>SALON</b>	<b>SUPERVISOR NOMBRE</b>	<b>HORARIO</b>
SISTEMAS SOCIO-POLITICOS Y ECONOMICOS DE MEXICO. 2° Admón. REALIDADES SOCIO-POLITICAS Y ECONOMICAS DE MEXICO. 3° Admón.  AREA DE ECONOMIA  COORDINADOR DE AREA LIC. JORGE LEYVA MARTINEZ	22 ABRIL	1	LIC. DORA CECILIA MARTINEZ G.	8 00-10 00
	22 ABRIL	2	LIC. RAFAEL CASTELLOT RAFFUL	8 00-10 00
	22 ABRIL	3	LIC. MA. TERESA GUERRERO R.	8 00-10 00
	22 ABRIL	4	ING. ANA ISABEL GONZALEZ P.	8 00-10 00
	22 ABRIL	5	LIC. JORGE LEYVA MARTINEZ	8 00-10 00
	22 ABRIL	6	LIC. MARIO CORTES	8 00-10 00
SISTEMAS SOCIO-POLITICOS Y ECONOMICOS DE MEXICO. 2° Admón. REALIDADES SOCIO-POLITICAS Y ECONOMICAS DE MEXICO. 3° Admón.  AREA DE ECONOMIA COORDINADOR DE AREA LIC. JORGE LEYVA MARTINEZ	22 ABRIL	1	LIC. JESUS VALDES FRANCO	16 00-18 00
	22 ABRIL	2	LIC. MA. TERESA GUERRERO R.	16 00-18 00
	22 ABRIL		LIC. JORGE LEYVA MARTINEZ	16 00-18 00
MATEMATICAS I. 1° Admón. MATEMATICAS II. 2° Admón. MATEMATICAS FINANCIERAS. 2° C.P.  AREA DE MATEMATICAS     COORDINADOR DE AREA ACT. PATRICIA LECUONA V.	23 ABRIL	1	LIC. JORGE LEYVA MARTINEZ	8 00-10 00
	23 ABRIL	2	LIC. FERNANDO NORIEGA UREÑA	8 00-10 00
	23 ABRIL	3	ING. ANA ISABEL GONZALEZ P.	8 00-10 00
	23 ABRIL	4	LIC. ALFREDO SANCHEZ DAZA	8 00-10 00
	23 ABRIL	5	ING. AUSENCIO LOPEZ ARCE	8 00-10 00
	23 ABRIL	6	LIC. LUIS UREÑA GUTIERREZ	8 00-10 00
	23 ABRIL	7	ACT. ISABEL PADILLA ALTAMIRANO	8 00-10 00
	23 ABRIL	8	C. LUIS BERNARDO GONZALEZ	8 00-10 00
	23 ABRIL	9	LIC. MARCELA NAVARRO HAJNAL	8 00-10 00
	23 ABRIL	10	C.P. ALFONSO CARDENAS ZEPEDA	8 00-10 00
ESTADISTICA II. 4° Admón.  AREA DE MATEMATICAS    COORDINADOR DE AREA ACT. PATRICIA LECUONA V.	23 ABRIL	1	ACT. FABIAN CASAUBON GARCIN	10 00-12 00
	23 ABRIL		LIC. FERNANDO NORIEGA UREÑA	10 00-12 00
	23 ABRIL	2	LIC. JORGE LEYVA MARTINEZ	10 00-12 00
	23 ABRIL		ING. ANA ISABEL GONZALEZ P.	10 00-12 00
	23 ABRIL	3	C.P. ALFONSO CARDENAS ZEPEDA	10 00-12 00
	23 ABRIL		LIC. MARCELA NAVARRO HAJNAL	10 00-12 00
	23 ABRIL		C. BERNARDO GONZALEZ ORTIZ	10 00-12 00
	23 ABRIL		C. JOSE A. GARCIA LUNA	10 00-12 00
	23 ABRIL			

SUPERVISION DE EXAMENES DEPARTAMENTALES

H-4

MATERIAS	DIA	SALON	SUPERVISOR NOMBRE	HORARIO
MATEMATICAS I. 1° Admón	23 ABRIL	1	ING. JULIO CESAR GARCIA PIÑA	16:00-18:00
MATEMATICAS II. 2° Admón.	23 ABRIL	2	ING. ANA ISABEL GONZALEZ P.	16:00-18:00
ESTADISTICA I. 3° Admón.	23 ABRIL	3	C. BERNARDO GONZALEZ ORTIZ	16:00-18:00
ESTADISTICA II. 4° Admón.	23 ABRIL	4	LIC. FERNANDO NORIEGA UREÑA	16:00-18:00
	23 ABRIL		C. JOSE ANTONIO GARCIA LUNA	16:00-18:00
	23 ABRIL	5	LIC. LUIS UREÑA GUTIERREZ	16:00-18:00
AREA DE MATEMATICAS	23 ABRIL	6	ING. VICTOR HERRERA BAUTISTA	16:00-18:00
	23 ABRIL		C. BERNARDO GONZALEZ ORTIZ	16:00-18:00
COORDINADOR DE AREA ACT. PATRICIA LECUONA V.				
MICROECONOMIA. 3° Admón.	3 MAYO	1	LIC. MA. TERESA GUERRERO R.	8:00-10:00
INVESTIGACION	3 MAYO	2	C.P. ENRIQUE CHANG CORDOVA	8:00-10:00
DE OPERACIONES. 5° Admon. 4° C.P.	3 MAYO	3	ING. JULIO J. RENAUD COURTNEY	8:00-10:00
	3 MAYO	4	LIC. LUIS UREÑA GUTIERREZ	8:00-10:00
AREA DE METODOS CUANTITATIVOS	3 MAYO	5	LIC. FERNANDO NORIEGA UREÑA	8:00-10:00
	3 MAYO	6	ING. ANA ISABEL GONZALEZ P.	8:00-10:00
	3 MAYO	7	C. JOSE ANTONIO GARCIA LUNA	8:00-10:00
COORDINADORES DE AREA LIC. RAFAEL CASTELLOT R. ACT. PATRICIA LECUONA V.			C. BERNANRDO GONZALEZ O.	
MICROECONOMIA. 3° Admón.	3 MAYO	1	LIC. RAFAEL CASTELLOT RAFFUL	16:00-18:00
AREA DE METODOS CUANTITATIVOS				
COORDINADOR DE AREA LIC. RAFAEL CASTELLOT R.				

### **3.3.2.2 FUNCIONES DEL COORDINADOR GENERAL DE AREAS ACADÉMICAS**

En cuanto a Exámenes Departamentales se refiere, el Coordinador General de Areas Académicas tiene las siguientes funciones:

- Integrar un equipo de trabajo con los Coordinadores de Area Académica.
- Supervisar con los Coordinadores de Area, que los profesores cumplan con los procedimientos establecidos para su inducción e integración a la Universidad.
- Establecer junto con los Coordinadores de Area un plan de capacitación para los docentes de la Escuela, y supervisar el desarrollo de los mismos.
- Supervisar y evaluar el desarrollo académico de cada una de las Coordinaciones de Area, así como de los responsables de las mismas.
- Supervisar y evaluar en conjunto con cada Coordinador de Area el desempeño académico de cada uno de sus docentes.
- Elaborar la programación semestral de actividades académicas en conjunto con los Coordinadores de Area.
- Supervisar a través de los Coordinadores de Area el correcto desarrollo de los Exámenes Parciales y Finales Departamentales.

### **3.3.2.3 FUNCIONES DE LOS COORDINADORES DE AREA ACADEMICA**

En cuanto a Exámenes Departamentales se refiere, el Coordinador de Area Académica tiene las siguientes funciones:

- Dar a conocer al Personal Docente asignado a su Area el Reglamento de Exámenes Departamentales.
  
- Realizar con oportunidad la Propuesta a la Dirección de la Escuela de las materias sujetas a Examen Departamental y participar conjuntamente con los docentes asignados a su Area en la supervisión de Exámenes Departamentales, responsabilizándose del cumplimiento de la programación de las materias a su cargo, como de que cada supervisor asista y se ubique en el lugar que le corresponda conforme a lo programado en la Sala de Exposiciones.
  
- Supervisar el avance de los Programas de cada una de las materias bajo su responsabilidad.
  
- Atender los problemas inherentes a su Area y presentar al director los problemas que requieran su atención sugiriéndole opciones de solución.
  
- Atender los casos excepcionales de aplicación de Exámenes Departamentales fuera de Programación, previa autorización de la Dirección de la Escuela y de la Dirección General Académica.
  
- Responsabilizarse de las revisiones de Exámenes Parciales y Finales Departamentales, cuidando que se encuentre presente en el momento de la revisión, el alumno interesado, el docente o profesor titular de la materia correspondiente, el Coordinador del Area y algún otro docente que conozca o imparta la materia objeto de revisión.

### **3.3.2.4 FUNCIONES DE OTROS DEPARTAMENTOS QUE TIENEN RELACION DIRECTA CON LA REALIZACION DE EXAMENES DEPARTAMENTALES**

#### **3.3.2.4.1 FUNCIONES DE LA DIRECCION GENERAL ACADEMICA**

La Dirección General Académica es el órgano de la Universidad encargado de verificar el estricto apego de la actuación de las Escuelas a las Normas Académico-Administrativas de la Universidad.

En cuanto a Exámenes Departamentales se refiere la Dirección General Académica tiene las siguientes funciones:

- Realizar la calendarización de la Programación de los Exámenes Departamentales parciales, finales y extraordinarios de todo un año, de las 5 Escuelas que aplican este tipo de Exámenes.
- Reservar el espacio físico (Sala de Exposiciones de la Biblioteca) para la realización de Exámenes Departamentales de cada Escuela de acuerdo con las fechas programadas.
- Dar a conocer el Reglamento de Exámenes Departamentales mostrándolo en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca.
- Supervisar que se cumpla con las disposiciones descritas en dicho Reglamento.
- Enviar los horarios de Exámenes Departamentales de cada Escuela al Departamento de Auditoría Escolar.
- Comentar con cada Escuela los resultados sobre el desarrollo de los Exámenes Departamentales obtenidos en el Reporte enviado por el Departamento de Auditoría Escolar.

- Todos los casos especiales (Faltas de alumnos y maestros, cambios de horario de examen, etc.) son tratados en este departamento.

#### **3.3.2.4.2 FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA ESCOLAR**

El Departamento de Auditoría Escolar, es el órgano de la Universidad encargado de la supervisión y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones Académico-Administrativas que rigen la celebración de Exámenes Parciales, Finales y Extraordinarios, Departamentales y no Departamentales, y de curso Intersemestral de Verano.

#### **DE LOS EXAMENES DEPARTAMENTALES**

1. El Departamento de Auditoría Escolar verificará que:
  - Existan Exámenes Departamentales en las áreas y asignaturas reportadas por la Dirección General Académica.
  - Estos se realicen de acuerdo al Calendario enviado por las Escuelas.
  - Existan las condiciones físicas (espacio máximo de 40 alumnos) fijadas de antemano.
  - Exista un supervisor responsable de cada grupo.
  - Exista la relación de alumnos a presentar examen.
  - Se cumplan las disposiciones de disciplina, identificación de alumnos, etc., que se contemplan en el Reglamento para Exámenes Departamentales.

2. Se recomienda al Coordinador del Area Académica acompañar al auditor en su visita de Supervisión a estos exámenes.

3. El Departamento de Auditoría Escolar estará facultado para verificar que la evaluación de los Exámenes Departamentales se realice conforme a lo dispuesto, y que los profesores respeten las calificaciones y sanciones que se establezcan.

4. El Departamento de Auditoría Escolar en sus visitas de Auditoría a Exámenes Departamentales hará constar en una cédula el resultado de la misma, la cual estará firmada de conformidad por el sinodal y el auditor correspondiente; al término del período se elaborará un reporte global de la escuela.

5. En caso de que los alumnos no respeten la disciplina establecida, o bien, tengan una actitud fraudulenta, el Departamento de Auditoría Escolar dará aviso al Supervisor, quien deberá retirar el examen del o los alumnos que estén incurriendo en dicha acción.

6. De presentarse problemas graves de disciplina y orden en la realización de algún examen, el Auditor comunicará de inmediato esto al Director General Académico, quien tomará las medidas que considere pertinentes.

**CEDULA DE AUDITORIA PARA EXAMENES DEPARTAMENTALES**

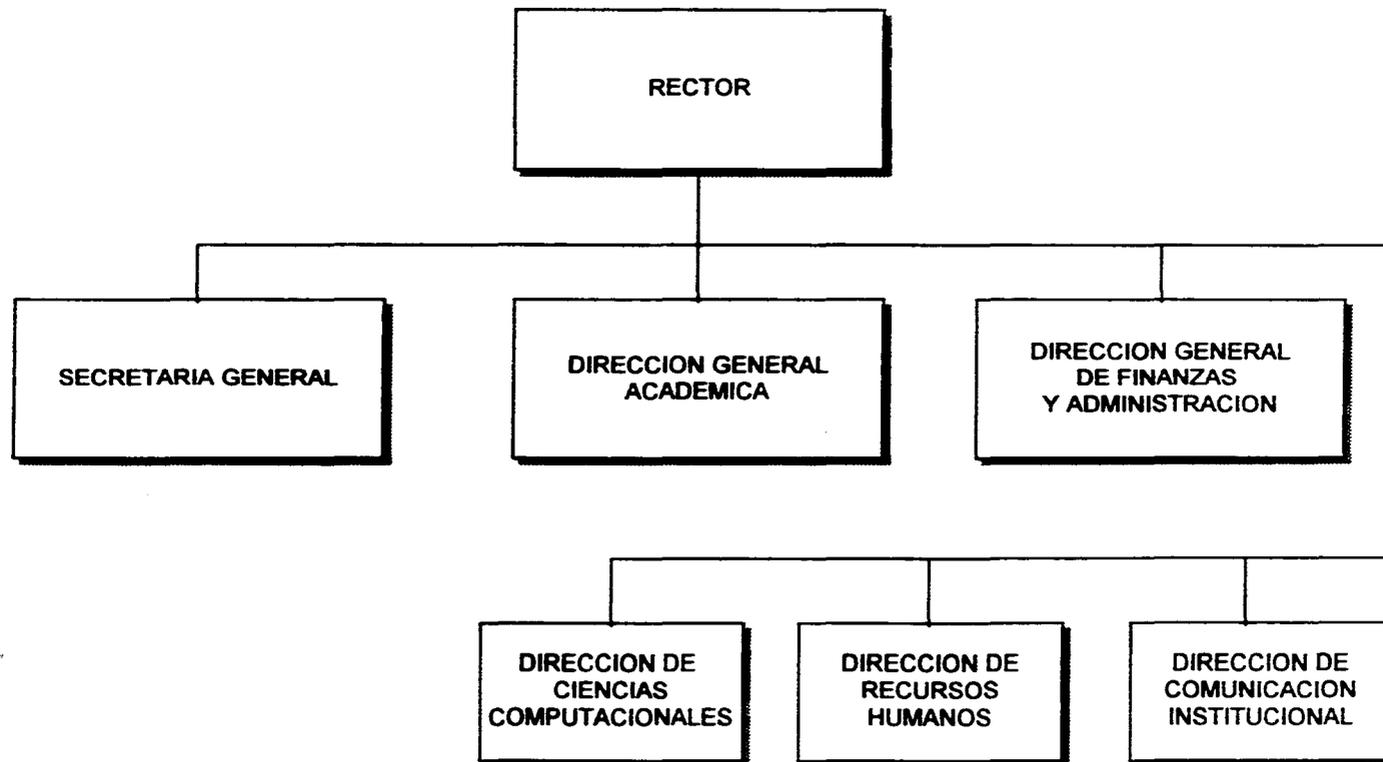
**AUDITORIA DE EXAMENES DEPARTAMENTALES**

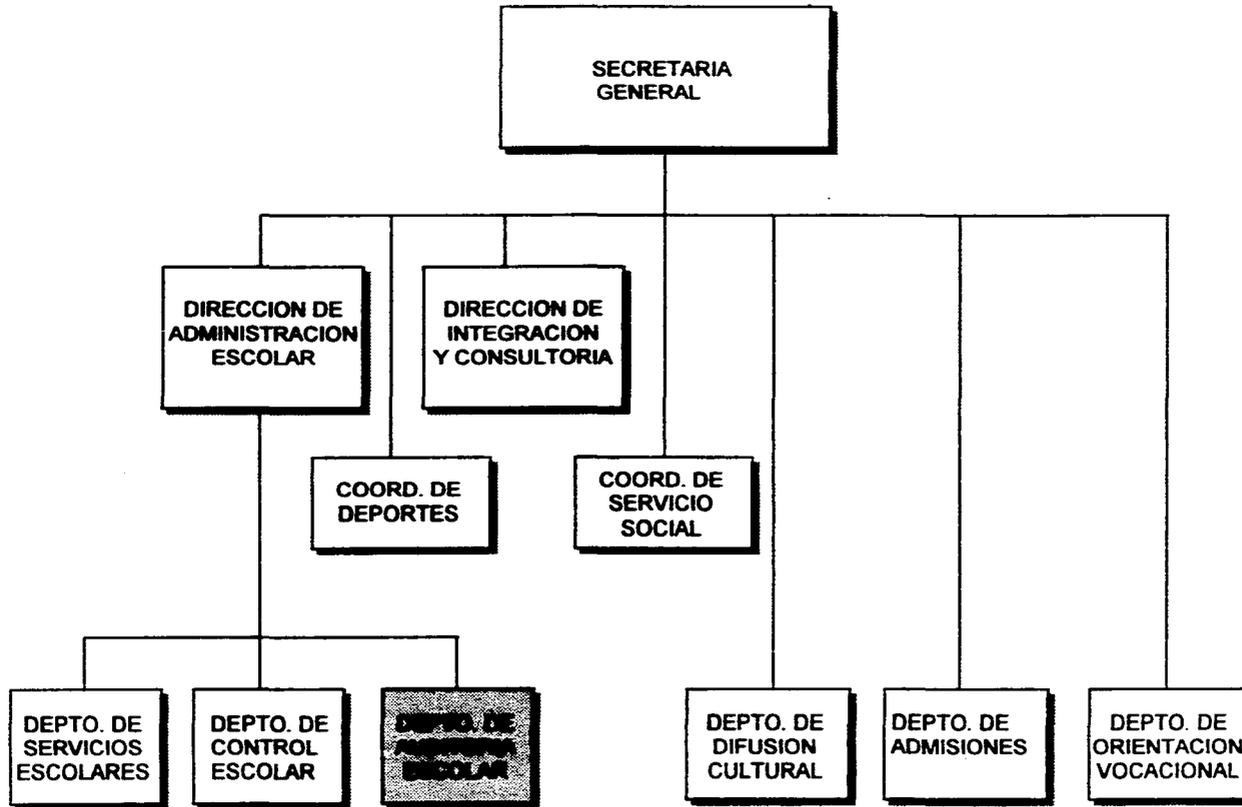
CARRERA: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_  
MATERIA: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_  
AREA: \_\_\_\_\_ SALON: \_\_\_\_\_  
PROFESOR SUPERVISOR: \_\_\_\_\_ GRUPO: \_\_\_\_\_  
REGLAMENTO PUBLICADO: \_\_\_\_\_  
HORA DE INICIO: \_\_\_\_\_  
NUM. DE ALUMNOS PRESENTES: \_\_\_\_\_  
CONTROL DE ENTREGA DE EXAMEN: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
IDENTIFICACION: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
ORDEN: \_\_\_\_\_  
PROCENTAJE DE EVALUACION: \_\_\_\_\_  
COPIA DE EXAMEN: \_\_\_\_\_  
TIPO DE EXAMEN: \_\_\_\_\_  
VALOR DE CADA REACTIVO: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
RESPONSABLE DE EVALUACION DE LOS EXAMENES: \_\_\_\_\_  
CARACTERISTICAS ESPECIALES DEL EXAMEN: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROFESOR SUPERVISOR

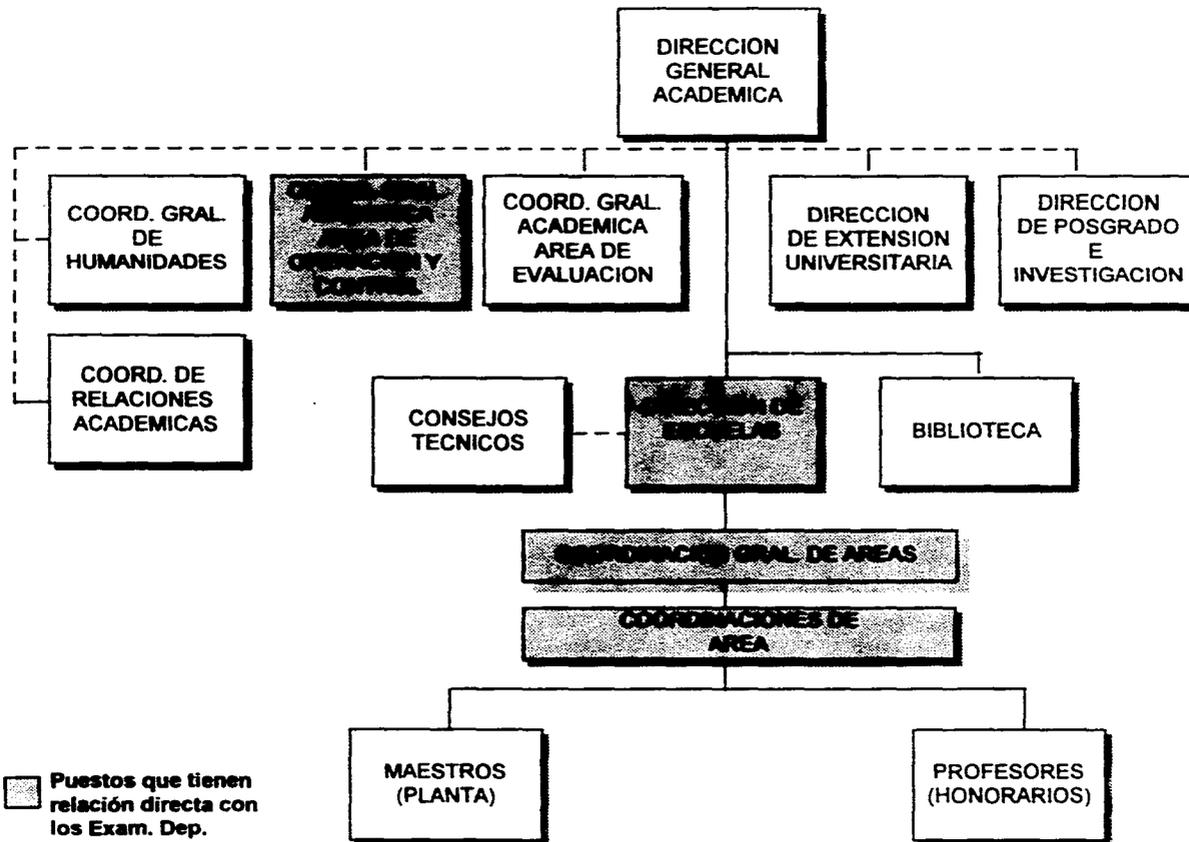
\_\_\_\_\_  
FIRMA DEPTO. DE AUDITORIA

### 3.4 ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD ANAHUAC





 Puestos que tienen relación directa con los Exam. Dep.



### **3.5 DESARROLLO DE LOS EXAMENES DEPARTAMENTALES DENTRO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION EN LA UNIVERSIDAD ANAHUAC**

#### **3.5.1 OBJETIVOS**

Los objetivos propuestos para el mejor cumplimiento en el desarrollo de los Exámenes Departamentales son los siguientes:

- Conseguir por parte de los Docentes un mayor apego a los Contenidos descritos en los Programas de Estudio.
  
- Homogeneizar los conocimientos de los Alumnos para evitar lagunas conforme avanzan en sus semestres,
  
- Provocar el trabajo en equipo entre los Docentes de una misma Area Académica para enriquecer los Programas de Estudio.
  
- Despertar un mayor dinamismo entre los Alumnos ante la necesidad de cubrir los Programas de Estudio.
  
- Fortalecer la responsabilidad del Coordinador en el manejo del Area que le ha sido encomendada, impulsando decididamente su desarrollo.
  
- Aumentar, por todo lo anterior, el Nivel Académico mediante un Sistema probado de exigencia, tanto para los Docentes como para los Alumnos.

#### **3.5.2 ELABORACION**

La elaboración de los Exámenes Departamentales se lleva a cabo a través de una serie de actividades necesarias para el mejor desenvolvimiento de los mismos. Las cuales se presentan a continuación:

**a) DISEÑO DE PROGRAMAS DE ESTUDIO**

El punto de partida para poder implementar Exámenes Departamentales, es la elaboración de programas y temarios para cada una de las materias que entran en la categoría de departamentales.

Estos temarios se desarrollan con un nivel amplio de desagregación, asignando a cada punto de cada tema, el tiempo requerido para cubrirlo. Sólo así, los docentes que imparten la materia podrán avanzar al mismo ritmo y con el mismo nivel de profundidad.

Es conveniente la revisión semestral y continua de los programas por parte de la Coordinación responsable y el grupo de docentes que han impartido o impartirán la materia. La actualización de temas, con los siempre innovadores enfoques prácticos que se presentan a diario, hacen que esta labor inicial se mantenga de forma indefinida.

Este diseño de programas conlleva la selección de textos que se usarán como bibliografía, referencia o consulta; mismos que deberán sugerirse para todos los grupos por igual.

El contacto con editoriales y servicios de biblioteca son imprescindibles para el conocimiento de nuevas opciones a seleccionar y el asegurar que se tengan textos suficientes si fueran seleccionados para su uso durante el semestre.

**b) SELECCION DE PERSONAL**

Una función a la que debe darse mucha importancia, es la selección del personal docente; debiendo instruirse sobre los objetivos y mecánica bajo los cuales se desarrollan e imparten las

materias departamentales. Por ningún motivo, debe limitarse la creatividad y personalidad de los docentes, sin embargo, debe quedar suficientemente especificado que deben cumplirse tiempos y contenido.

El compartir dentro de un grupo docente, mismos objetivos y enfoques, es determinante para el éxito de una materia departamental.

**c) DIFUSION DE LA REGLAMENTACION A LA QUE ESTARAN SUJETAS LAS MATERIAS DEPARTAMENTALES**

La división y el conocimiento previo de las bases bajo las cuales se reglamentarán las materias departamentales, son procesos básicos. Los estudiantes deberán conocer qué materias tendrán el carácter de departamentales, qué objetivos se persiguen al clasificar así a una materia, cómo se lleva a cabo el proceso de evaluación y difusión de resultados y las ponderaciones que tendrán cada una de las evaluaciones.

Cuando el estudiante sabe las ventajas y beneficios que conlleva una materia departamental, su actitud ante la misma es de mayor seriedad y responsabilidad.

**d) SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y TIEMPOS**

En el apartado a) se remarcó la necesidad de contar con Programas actualizados, este trabajo no tendría sentido si no se efectuara un proceso continuo de revisión del seguimiento de los mismos en los tiempos establecidos; es decir, el Coordinador de Area deberá estar en contacto continuo con sus profesores para saber que fase del Programa se está manejando y en que momento este contacto permitirá a su vez la revaloración del Programa en cuanto a la realidad precisa de los grupos.

#### **e) DISEÑO DE EVALUACION**

Cuando menos con dos semanas de anticipación a las fechas fijadas para las evaluaciones departamentales, el grupo de docentes deberán presentar a la Coordinación de Area correspondiente su propuesta de evaluación.

La Coordinación de Area se avocará a analizar cada una de las propuestas; creatividad, contenidos, enfoques, grado de dificultad, tiempo de respuesta, ponderación de cada pregunta, cobertura de los temas, etc.

A través de este análisis, el Coordinador tendrá un primer indicador del proceso de docencia, del grado de aplicabilidad y de la profundidad con que se están impartiendo los conocimientos por parte de cada docente.

Una vez que la Coordinación ha estudiado cada una de las propuestas de evaluación, deberá diseñar dos opciones diferentes de evaluación por grupo, considerando todas las alternativas por parte del personal docente y las suyas propias, asignando a cada pregunta la ponderación que tendrá en el examen.

#### **f) IMPLEMENTACION, APLICACION Y CALIFICACION DE EVALUACIONES**

Los Exámenes Departamentales se realizan en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca, la cual se divide en módulos suficientemente amplios, con el fin de evitar cualquier posibilidad de copia o comunicación entre los alumnos. Con una semana de anticipación a la fecha de Examen Departamental se asigna el grupo de supervisores de cada grupo; el día del examen se le entrega a cada

Supervisor un paquete de exámenes, hojas para desarrollar el examen y la lista de los estudiante a los cuales se les aplicará el examen.

La supervisión de los Exámenes Departamentales es llevada a cabo por el Personal Docente (maestros y profesores) y/o el Personal Administrativo.

Las funciones del Supervisor son:

- 1) Pedir la Identificación o Credencial de cada estudiante, checando que sea la misma persona que aparece en lista, cuya foto se acredita en la identificación.
- 2) Entregar exámenes y hojas para su elaboración.
- 3) Supervisar el examen, evitando cualquier comunicación entre los estudiantes.
- 4) Recoger los exámenes y constatar que cada alumno firme de entregado en la lista de asistencia.
- 5) Pasar el reporte correspondiente al Departamento de Auditoría, anexando claramente el número de alumnos inscritos, la asistencia durante el examen y cualquier anomalía que se hubiera presentado.
- 6) Entregar los paquetes con los exámenes al Coordinador de Area.

Una vez que la Coordinación cuenta con todos los Exámenes del Area, se reparten de forma aleatoria entre el grupo de docentes; evitando que, en primera instancia el docente califique a su grupo; y una vez calificados los exámenes en esta primer vuelta, en donde cada docente entrega un reporte con las observaciones generales que se hubieran presentado en las calificaciones de cada grupo, los exámenes

se hacen llegar a cada uno de los titulares, para una segunda revisión; cualquier diferencia entre la primera y segunda evaluación se presenta a la Coordinación para ser analizada.

Finalmente, la Coordinación de Area hace una revisión general de todos los exámenes, antes de ser entregados a sus titulares para hacerlos llegar posteriormente a los estudiantes.

**g) ELABORACION DE REPORTES Y DIAGNOSTICO**

En la primera vuelta de calificaciones de los Exámenes Departamentales, se elabora por parte de cada docente un reporte con el diagnóstico de avances y problemas generales del grupo; este reporte permite a la Coordinación observar si alguno de los temas no fue suficientemente cubierto o si no quedó clara la exposición del mismo para los alumnos; es también una forma de apreciar si algún tema no fue visto en clase, o se le dió un enfoque diferente al que se había planeado inicialmente. Una vez que se cuenta con todos los reportes y diagnósticos se llevan a cabo reuniones de la Coordinación con Docentes, para hacerles llegar las observaciones que se detectaron en cada uno de los grupos. De aceptarse por parte del docente alguna falla en la cobertura o exposición de algún tema, se reconsidera la ponderación inicial dada a la pregunta que se refiere al tema con problema.

Aclaradas las diferencias y ponderación adecuadas se procede a la siguiente vuelta de calificaciones de los exámenes, mismas que al ser entregadas, son revisadas en forma general por la Coordinación de Area.

#### **h) PROCESO DE ENTREGA DE EXAMENES Y REVISION DE CALIFICACIONES**

Cada uno de los titulares de grupo se encarga de entregar a los estudiantes sus Exámenes Departamentales, previa resolución durante la clase del mismo. Al estudiante se le da la opción de revisión de estas calificaciones el mismo día que son entregados los exámenes, y bajo la seguridad de que no serán alterados antes de su revisión. De existir alguna modificación, el Docente reportará a la Coordinación la modificación, SIEMPRE ACOMPAÑADA DE SU FIRMA que lo avala.

En el caso de Examen Departamental final, el proceso de revisión es diferente, abocándose a lo establecido en el Reglamento General de Alumnos.

#### **I. REPORTES DE LA COORDINACION DE AREA A LA COORDINACION GENERAL ACADEMICA**

Una semana después de efectuados los Exámenes Departamentales, la Coordinación de Area elabora un reporte general a la Coordinación General Académica, detallando el número de alumnos inscritos a cada materia, la asistencia que se tuvo en el Examen Departamental, el número de aprobados , reprobados y el promedio general de cada grupo . Los formatos que se usan para tal efecto, se anexan como cuadro 1, cuadro 2 y cuadro 3.

En el caso de Examen Final Departamental, el reporte va acompañado de las Actas correspondientes para cada materia, firmadas por el titular y la Coordinación de Area, en las cuales se especifica la materia, profesor, grupo, nombre del alumno, número de expediente y calificaciones avaladas con las firmas del Sinodal y Director correspondientes, así como por el sello de la escuela.



## ACTIVIDAD

- I. DISEÑO DE PROGRAMAS DE ESTUDIO
- II. SELECCION DE PERSONAL
- III. DIFUSION DE LA REGLAMENTACION DE MATERIAS DEPARTAMENTALES
- IV. SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE TIEMPOS
- V. DISEÑO DE EVALUACIONES
- VI. IMPLEMENTACION Y CALIFICACION DE EVALUACIONES
- VII. ELABORACION DE REPORTES Y DIAGNOSTICO
- VIII. ENTREGA DE EXAMENES Y REVISION DE CALIFICACIONES
- IX. REPORTES A COORDINACION ACADEMICA

## RESPONSABILIDAD

- I. COORDINACION DE AREA Y GRUPO DE DOCENTES
- II. DIRECCION Y COORDINACION DE AREA
- III. COORDINACION ADMINISTRATIVA Y COORDINACION DE AREA
- IV. COORDINACION DE AREA
- V. COORDINACION DE AREA Y GRUPO DE DOCENTES
- VI. COORDINACION DE AREA Y GRUPO DE DOCENTES
- VII. COORDINACION DE AREA Y GRUPO DE DOCENTES
- VIII. COORDINACION DE AREA Y GRUPO DE DOCENTES
- IX. COORDINACION DE AREA

### **3.6 REGLAMENTO PARA LA APLICACION DE EXAMENES DEPARTAMENTALES**

El siguiente Reglamento contiene las normas a seguir para el correcto desarrollo en la elaboración, aplicación y evaluación de los Exámenes Departamentales.

#### **I. ELABORACION**

1. Los Exámenes Departamentales deberán elaborarse una semana antes de la fecha para la cual esté programada su aplicación. Cada maestro o profesor de asignatura entregará una propuesta de examen al Coordinador de Area respectivo, quien se encargará de la elaboración del examen correspondiente con un mínimo de dos opciones (A y B), indicando claramente el valor de cada reactivo así como las instrucciones pertinentes para cada examen. Dicho examen no será conocido por los profesores hasta el día de su aplicación.

1.2 Se recomienda a los Coordinadores de Area tener especial cuidado en cuanto a la protección de la información de los exámenes. En el caso de que almacenen dicha información en computadora, copiarla en algún diskette o bien utilizar el procedimiento de protección de documentos.

#### **II. APLICACION**

2.1 En cuanto a la puntualidad, dar como máximo 15 minutos de tolerancia para que un alumno que llegue retrasado pueda ingresar a la sala donde se esté aplicando el examen. Pasado dicho lapso, no se permitirá el ingreso a ningún estudiante.

2.2 Es condición para tener acceso a la Sala de Exámenes, que el alumno porte su credencial de la Universidad.

2.3 No se permitirá a los alumnos ingresar con apuntes o cuadernos.

2.4 Se debe recomendar a los maestros y profesores de asignatura que durante el desarrollo de los exámenes, se abstengan de contestar preguntas a los alumnos.

2.5 Para evitar pérdidas de exámenes, se recomienda que cada Supervisor cuente con una lista de asistencia del grupo a supervisar con el objeto de que los alumnos firmen de entregado al finalizar su examen.

2.6 En cuanto al uso de calculadoras en los exámenes que así lo requieran, queda estrictamente prohibido el uso de las calculadoras SHARP ORGANISER 64K, HEWLETT PACKARD 48SX Y PSION ORGANISER II MODEL XP.

2.7 Durante el desarrollo de los exámenes, no se permitirá el reingreso a la Sala. el alumno que por cualquier motivo salga de ella, estará dando por terminado su examen.

2.8 Deberá haber un Supervisor que vigile la aplicación del examen por cada 35 alumnos.

### **III. EVALUACION**

3.1 Se recomienda que el Coordinador de Area distribuya en forma indistinta los exámenes entre los profesores de su área, evitando así que un profesor califique los exámenes del grupo al que le imparte la asignatura y que haya revisiones de examen.

3.2 El Coordinador de Area deberá recoger los exámenes calificados y hacer una supervisión del proceso de evaluación antes de publicar los resultados.

#### **IV. CONSIDERACIONES ADICIONALES**

4.1 La Coordinación General Académica asignará los espacios físicos donde se aplicarán los exámenes.

4.2 Para que estas medidas surtan efecto y se dé a los Exámenes Departamentales toda la formalidad que requieren: El profesor de asignatura no deberá autorizar que se lleven a cabo exámenes extemporáneos.

4.3 A los alumnos que se les sorprenda copiando en los exámenes serán enviados directamente a examen extraordinario. En caso de reincidencia, serán dados de baja de la Universidad.

4.4 El Coordinador de Area publicará las calificaciones de los exámenes ordinarios en los 5 días hábiles siguientes a la realización de los Exámenes Departamentales.

4.5 Durante la semana de los Exámenes Departamentales, las clases se llevarán a cabo normalmente, a excepción de los horarios de clase correspondientes a esos exámenes.

## **REGLAMENTO DE SALA DE EXPOSICIONES**

- NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA A NINGÚN ALUMNO DESPUÉS DE 15 MIN. DE INICIADO EL EXAMEN.**
- PARA PRESENTAR EL EXAMEN ES NECESARIO PORTAR UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL.**
- NO SE PERMITE EL INGRESO A LOS ALUMNOS CON APUNTES O CUADERNOS.**
- UNA VEZ QUE EL ALUMNO INGRESE A LA SALA NO SE PERMITIRÁ, BAJO NINGÚN MOTIVO, QUE LA ABANDONE YA QUE SI ESTO SUCEDE, NO PODRÁ NUEVAMENTE INGRESAR.**
- A CUALQUIER ALUMNO QUE SE LE SORPRENDA TRATANDO DE COMUNICARSE CON OTRO O COPIANDO SE LE RETIRARÁ EL EXAMEN Y AUTOMÁTICAMENTE SERÁ ENVIADO A EXAMEN EXTRAORDINARIO.**
- DURANTE EL TIEMPO DE EXAMEN NO SE PUEDEN HACER PREGUNTAS DE NINGÚN TIPO A LOS SUPERVISORES.**

### **3.7 PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA INASISTENCIAS DE ALUMNOS A EXAMENES DEPARTAMENTALES**

#### **RECORDATORIO**

Reglamento general para alumnos de nivel licenciatura, art. 48 inciso a) "Cuando un alumno no se haya presentado al examen final, su calificación será de NP (no presentado), contándole como una de las tres oportunidades de acreditación a las que tiene derecho".

Reglamento para la Aplicación de Exámenes Departamentales, VI Consideraciones Adicionales inciso 6.1 "Para que estas medidas surtan efecto y se de a los exámenes toda la formalidad que requieren, el profesor de la asignatura no deberá autorizar que se lleven a cabo exámenes extemporáneos".

La inasistencia injustificada de un alumno a un Examen Parcial Departamental se califica con "cero".

#### **JUSTIFICACIONES ACEPTADAS**

*Por empalme de horario.*

La Dirección de la Escuela solicita por escrito a la Coordinación General Académica autorización para que el alumno pueda presentar el examen en cuestión en otro horario señalando: Día, hora, lugar y Supervisor de acuerdo a las reglas ya existentes para exámenes.

Con una antelación de 3 días hábiles, la Escuela debe enviar la solicitud plenamente justificada indicando: Nombre del alumno, número de expediente, grupo, profesor y las materias que se empalman.

Es facultad sólo de la Coordinación General Académica el autorizar o rechazar la solicitud.

Con la decisión de la Coordinación General Académica, esta envía copia de la solicitud al Departamento de Auditoría Escolar y a la Escuela que la solicita

*Por enfermedad*

La Dirección de la Escuela informa por escrito a la Coordinación General Académica solicitando autorización para que al alumno no se le califique con "cero" el examen al cual no se presente, y se le considere como evaluación el promedio aritmético de las calificaciones de los 2 o 3 Exámenes Departamentales restantes.

Toda solicitud tiene que acompañarse del certificado médico correspondiente y debe hacerse llegar a la Coordinación General Académica en un plazo no mayor a 2 días después de efectuado el examen.

Es facultad sólo de la Coordinación General Académica el autorizar o rechazar la solicitud.

Con la decisión de la Coordinación General Académica esta envía copia de la solicitud al Departamento de Auditoría Escolar y a la Escuela que la solicita.

**OBSERVACION:**

Si la inasistencia del alumno a un Examen Parcial Departamental se debe a una causa distinta a las señaladas anteriormente, la Dirección de la Escuela debe informar a la Dirección General Académica para tomar una decisión al respecto.

19 de octubre de 1993.

## **ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS**

**EXAMENES DEPARTAMENTALES****ESCUELA DE ADMINISTRACION****I. RELACION CON EL PROGRAMA DE ESTUDIOS**

1. Se cumplieron los objetivos establecidos en el Programa de la Asignatura:

	<b>1ER. SEMESTRE</b>	<b>2DO. SEMESTRE</b>	<b>4TO. SEMESTRE</b>
a) En su totalidad	44.4%	78.9%	36.4%
b) En un 75%	55.6%	15.8%	59.1%
c) En un 50 %	0.0%	0.0%	4.5%
d) En un 25%	0.0%	5.3%	0.0%
e) No se cumplieron	0.0%	0.0%	0.0%

2. La aplicación de Exámenes Departamentales determina que los contenidos establecidos en el Programa de Estudios sean impartidos por el profesor en forma :

	<b>1ER. SEMESTRE</b>	<b>2DO. SEMESTRE</b>	<b>4TO. SEMESTRE</b>
a) Totalmente clara y completa	22.2%	57.9%	27.3%
b) Parcialmente completa y totalmente clara	50.0%	31.6%	27.3%
c) Totalmente clara e incompleta	22.2%	5.3%	22.7%
d) Confusa e incompleta	5.6%	5.3%	22.7%

## II. RELACION CON LOS EXÁMENES DEPARTAMENTALES

### 1. Las preguntas de los Exámenes Departamentales:

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
a) <b>Se relacionan totalmente con los conceptos vistos en clase</b>	16.7%	21.1%	4.5%
b) <b>Se relacionan en su mayoría con los conceptos vistos en clase</b>	55.6%	68.4%	36.4%
c) <b>Se relacionan sólo en parte con los conceptos vistos en clase</b>	22.2%	10.5%	40.9%
d) <b>Se relacionan vagamente con los conceptos vistos en clase</b>	5.6%	0.0%	13.6%
e) <b>No se relacionan con los conceptos vistos en clase</b>	0.0%	0.0%	4.5%

### 2. Considera que las preguntas de los Exámenes Departamentales han sido:

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
a) <b>Totalmente claras</b>	5.6%	0.0%	0.0%
b) <b>Ligeramente confusas</b>	72.2%	84.2%	63.6%
c) <b>En su mayoría confusas</b>	22.2%	15.8%	31.8%
d) <b>No han sido claras</b>	0.0%	0.0%	4.5%

SEGUNDA PARTE

I. RELACION CON LA ACTIVIDAD ACADEMICA DE PROFESORES Y ALUMNOS

1. Los Exámenes Departamentales determinan la planeación del curso.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	11.1%	20.0%	18.2%
4 La mayoría de las veces	50.0%	45.0%	31.8%
3 En determinadas ocasiones	22.2%	30.0%	22.7%
2 Casi nunca	0.0%	0.0%	9.1%
1 No	16.7%	5.0%	18.2%

2. Los Exámenes Departamentales influyen en la preparación de la clase del profesor.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	27.8%	40.0%	27.3%
4 La mayoría de las veces	38.9%	30.0%	31.8%
3 En determinadas ocasiones	33.3%	20.0%	13.6%
2 Casi nunca	0.0%	0.0%	22.7%
1 No	0.0%	10.0%	4.5%

3. Los Exámenes Departamentales determinan la forma como imparte la clase el profesor .

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	16.7%	20.0%	13.6%
4 La mayoría de las veces	16.7%	45.0%	13.6%
3 En determinadas ocasiones	38.9%	25.0%	36.4%
2 Casi nunca	11.1%	5.0%	4.5%
1 No	16.7%	0.0%	31.8%

4. Los Exámenes Departamentales determinan el contenido a contemplar dentro o durante el curso.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	44.4%	45.0%	27.3%
4 La mayoría de las veces	33.3%	35.0%	27.3%
3 En determinadas ocasiones	16.7%	15.0%	22.7%
2 Casi nunca	5.6%	5.0%	13.6%
1 No	0.0%	0.0%	9.1%

5. La aplicación de Exámenes Departamentales implica un aumento en el Rendimiento Académico de alumnos y profesores.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	44.4%	45.0%	4.5%
4 La mayoría de las veces	33.3%	10.0%	27.3%
3 En determinadas ocasiones	16.7%	10.0%	36.4%
2 Casi nunca	0.0%	15.0%	9.1%
1 No	5.6%	20.0%	22.7%

6. La existencia de Exámenes Departamentales implica estudiar más.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	50.0%	65.0%	22.7%
4 La mayoría de las veces	16.7%	5.0%	13.6%
3 En determinadas ocasiones	11.1%	30.0%	27.3%
2 Casi nunca	5.6%	0.0%	0.0%
1 No	16.7%	0.0%	31.8%

7. Considera que los Exámenes Departamentales constituyen un instrumento que presiona el trabajo Académico de alumnos y profesores.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	66.7%	70.0%	54.5%
4 La mayoría de las veces	11.1%	20.0%	13.6%
3 En determinadas ocasiones	5.6%	10.0%	18.2%
2 Casi nunca	5.6%	0.0%	4.5%
1 No	11.1%	0.0%	9.1%

8. Considera que el Rendimiento Escolar de los alumnos se ve influenciado por la aplicación de Exámenes Departamentales.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	27.8%	60.0%	36.4%
4 La mayoría de las veces	27.8%	30.0%	18.2%
3 En determinadas ocasiones	22.2%	0.0%	22.7%
2 Casi nunca	5.6%	5.0%	4.5%
1 No	16.7%	5.0%	18.2%

9. Considera que el Rendimiento Escolar de los profesores se ha mejorado debido a la existencia de Exámenes Departamentales.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	27.8%	25.0%	4.5%
4 La mayoría de las veces	33.3%	20.0%	27.3%
3 En determinadas ocasiones	22.2%	25.0%	18.2%
2 Casi nunca	5.6%	5.0%	13.6%
1 No	11.1%	25.0%	36.4%

10. Considera que los Exámenes Departamentales constituyen un instrumento que determina la Actividad Académica de alumnos y profesores.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	33.3%	30.0%	13.6%
4 La mayoría de las veces	44.4%	40.0%	27.3%
3 En determinadas ocasiones	22.2%	15.0%	27.3%
2 Casi nunca	0.0%	5.0%	9.1%
1 No	0.0%	10.0%	18.2%

9. Considera que el Rendimiento Escolar de los profesores se ha mejorado debido a la existencia de Exámenes Departamentales.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	27.8%	25.0%	4.5%
4 La mayoría de las veces	33.3%	20.0%	27.3%
3 En determinadas ocasiones	22.2%	25.0%	18.2%
2 Casi nunca	5.6%	5.0%	13.6%
1 No	11.1%	25.0%	36.4%

10. Considera que los Exámenes Departamentales constituyen un instrumento que determina la Actividad Académica de alumnos y profesores.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	33.3%	30.0%	13.6%
4 La mayoría de las veces	44.4%	40.0%	27.3%
3 En determinadas ocasiones	22.2%	15.0%	27.3%
2 Casi nunca	0.0%	5.0%	9.1%
1 No	0.0%	10.0%	18.2%

II. RELACION CON EL PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. Considera que el contenido del Programa de Estudios:

a) Es claro.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	38.9%	5.0%	22.7%
4 La mayoría de las veces	38.9%	85.0%	59.1%
3 En determinadas ocasiones	16.7%	10.0%	4.5%
2 Casi nunca	5.6%	0.0%	4.5%
1 No	0.0%	0.0%	9.1%

b) Es útil.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	44.4%	20.0%	18.2%
4 La mayoría de las veces	38.9%	50.0%	22.7%
3 En determinadas ocasiones	11.1%	30.0%	54.5%
2 Casi nunca	5.6%	0.0%	0.0%
1 No	0.0%	0.0%	4.5%

c) Es motivante.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	0.0%	0.0%	4.5%
4 La mayoría de las veces	38.9%	30.0%	31.8%
3 En determinadas ocasiones	44.4%	60.0%	40.9%
2 Casi nunca	11.1%	10.0%	13.6%
1 No	5.6%	0.0%	9.1%

d) Requiere modificaciones para mejorar la calidad del proceso Enseñanza-Aprendizaje.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	61.1%	50.0%	59.1%
4 La mayoría de las veces	11.1%	25.0%	27.3%
3 En determinadas ocasiones	16.7%	15.0%	13.6%
2 Casi nunca	5.8%	10.0%	0.0%
1 No	5.6%	0.0%	0.0%

2. Los profesores cumplen con los objetivos del Programa de Estudios establecido.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	33.3%	30.0%	0.0%
4 La mayoría de las veces	66.7%	55.0%	63.6%
3 En determinadas ocasiones	0.0%	10.0%	22.7%
2 Casi nunca	0.0%	5.0%	9.1%
1 No	0.0%	0.0%	4.5%

3. Se preocupa porque el profesor cumpla con los objetivos del Programa de Estudios establecido.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	50.0%	55.0%	18.2%
4 La mayoría de las veces	33.3%	30.0%	27.3%
3 En determinadas ocasiones	11.1%	10.0%	27.3%
2 Casi nunca	5.6%	5.0%	18.2%
1 No	0.0%	0.0%	9.1%

4. Le interesa únicamente aprobar el examen.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	5.6%	15.0%	22.7%
4 La mayoría de las veces	0.0%	15.0%	13.6%
3 En determinadas ocasiones	22.2%	25.0%	18.2%
2 Casi nunca	5.6%	15.0%	4.5%
1 No	66.7%	30.0%	40.9%

5. Le parece que los períodos semestrales son generalmente cortos para cumplir con el temario del Programa de Estudios.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	5.6%	20.0%	27.3%
4 La mayoría de las veces	5.6%	0.0%	18.2%
3 En determinadas ocasiones	11.1%	15.0%	31.8%
2 Casi nunca	11.1%	5.0%	0.0%
1 No	66.7%	60.0%	22.7%

### III. RELACION CON EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE ALUMNOS Y PROFESORES

1. Los Exámenes Departamentales han ayudado a mejorar la calidad de su aprendizaje.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	22.2%	15.0%	0.0%
4 La mayoría de las veces	44.4%	25.0%	13.6%
3 En determinadas ocasiones	16.7%	30.0%	36.4%
2 Casi nunca	5.6%	10.0%	9.1%
1 No	11.1%	20.0%	40.9%

2. La aplicación de Exámenes Departamentales ha propiciado que el profesor se preocupe por mejorar la calidad de su enseñanza.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	66.7%	20.0%	0.0%
4 La mayoría de las veces	16.7%	30.0%	27.3%
3 En determinadas ocasiones	11.1%	20.0%	22.7%
2 Casi nunca	5.6%	25.0%	18.2%
1 No	0.0%	5.5%	31.8%

3. Se siente mayormente motivado a aprender cuando la materia se evalúa mediante Exámenes Departamentales, que cuando no se evalúa por este medio.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	11.1%	0.0%	4.5%
4 La mayoría de las veces	16.7%	15.0%	4.5%
3 En determinadas ocasiones	16.7%	15.0%	13.6%
2 Casi nunca	16.7%	10.0%	4.5%
1 No	38.9%	60.0%	72.7%

4. Considera que se ha mejorado el sistema Enseñanza-Aprendizaje desde que existen Exámenes Departamentales.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	5.6%	15.0%	0.0%
4 La mayoría de las veces	27.8%	15.0%	0.0%
3 En determinadas ocasiones	44.4%	30.0%	27.3%
2 Casi nunca	16.7%	5.0%	22.7%
1 No	5.6%	35.0%	50.0%

5. La forma como el profesor enseña, impide entender preguntas de Exámenes Departamentales elaboradas por otros profesores.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	55.6%	40.0%	72.7%
4 La mayoría de las veces	11.1%	20.0%	4.5%
3 En determinadas ocasiones	27.8%	15.0%	18.2%
2 Casi nunca	0.0%	10.0%	4.5%
1 No	5.6%	15.0%	0.0%

#### IV. RELACION CON LOS EXÁMENES DEPARTAMENTALES

1. Considera que los Exámenes Departamentales son como cualquier otro tipo de examen.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	38.9%	15.0%	13.6%
4 La mayoría de las veces	0.0%	15.0%	4.5%
3 En determinadas ocasiones	22.2%	10.0%	9.1%
2 Casi nunca	0.0%	0.0%	13.6%
1 No	38.9%	60.0%	59.1%

2. Los Exámenes Departamentales tienen tal grado de dificultad que es muy difícil de obtener una buena calificación.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	27.8%	5.0%	27.3%
4 La mayoría de las veces	27.8%	35.0%	9.1%
3 En determinadas ocasiones	22.2%	20.0%	40.9%
2 Casi nunca	11.1%	10.0%	9.1%
1 No	11.1%	30.0%	13.6%

3. El grado de dificultad es mayor en un Examen Departamental que en uno que no lo es.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	44.4%	45.0%	63.6%
4 La mayoría de las veces	5.6%	40.0%	13.6%
3 En determinadas ocasiones	27.8%	15.0%	18.2%
2 Casi nunca	0.0%	0.0%	0.0%
1 No	22.2%	0.0%	4.5%

4. El Examen Departamental contine algunas preguntas que usted no logra entender.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	50.0%	30.0%	77.3%
4 La mayoría de las veces	11.1%	5.0%	4.5%
3 En determinadas ocasiones	33.3%	20.0%	13.6%
2 Casi nunca	5.6%	30.0%	0.0%
1 No	0.0%	15.0%	4.5%

5. Le cuesta trabajo entender la forma como otros profesores redactan las preguntas de Examen Departamental.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	55.6%	30.0%	50.0%
4 La mayoría de las veces	11.1%	10.0%	13.6%
3 En determinadas ocasiones	27.8%	45.0%	27.3%
2 Casi nunca	5.6%	15.0%	9.1%
1 No	0.0%	0.0%	0.0%

6. Considera que los Exámenes Departamentales son apropiados porque:

a) Mejoran el Rendimiento Escolar de los alumnos.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	38.9%	20.0%	0.0%
4 La mayoría de las veces	38.9%	10.0%	27.3%
3 En determinadas ocasiones	22.2%	25.0%	18.2%
2 Casi nunca	0.0%	20.0%	18.2%
1 No	0.0%	25.0%	36.4%

b) Motivan al alumno a estudiar.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	33.3%	5.0%	4.5%
4 La mayoría de las veces	22.2%	25.0%	27.3%
3 En determinadas ocasiones	38.9%	25.0%	13.6%
2 Casi nunca	5.6%	25.0%	18.2%
1 No	0.0%	20.0%	36.4%

c) Hay mayor responsabilidad de alumnos y profesores por cumplir con el Programa de Estudios.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	72.2%	45.0%	27.3%
4 La mayoría de las veces	27.8%	25.0%	22.7%
3 En determinadas ocasiones	0.0%	30.0%	18.2%
2 Casi nunca	0.0%	0.0%	9.1%
1 No	0.0%	0.0%	22.7%

b) Motivan al alumno a estudiar.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	33.3%	5.0%	4.5%
4 La mayoría de las veces	22.2%	25.0%	27.3%
3 En determinadas ocasiones	38.9%	25.0%	13.6%
2 Casi nunca	5.6%	25.0%	18.2%
1 No	0.0%	20.0%	36.4%

c) Hay mayor responsabilidad de alumnos y profesores por cumplir con el Programa de Estudios.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	72.2%	45.0%	27.3%
4 La mayoría de las veces	27.8%	25.0%	22.7%
3 En determinadas ocasiones	0.0%	30.0%	18.2%
2 Casi nunca	0.0%	0.0%	9.1%
1 No	0.0%	0.0%	22.7%

d) Se homogeneizan los conocimientos de los alumnos.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	50.0%	30.0%	27.3%
4 La mayoría de las veces	33.3%	15.0%	13.6%
3 En determinadas ocasiones	16.7%	40.0%	13.6%
2 Casi nunca	0.0%	5.0%	22.7%
1 No	0.0%	10.0%	22.7%

e) Se mejora la calidad de los Exámenes.

	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
5 Si	44.4%	15.0%	4.5%
4 La mayoría de las veces	11.1%	25.0%	18.2%
3 En determinadas ocasiones	44.4%	35.0%	18.2%
2 Casi nunca	0.0%	5.0%	18.2%
1 No	0.0%	20.0%	40.9%

**EXAMENES NO DEPARTAMENTALES****ESCUELA DE ECONOMIA****PRIMERA PARTE****I. RELACION CON EL PROGRAMA DE ESTUDIOS**

1. Se cumplieron los objetivos establecidos en el Programa de la Asignatura:

	<b>2DO. SEMESTRE</b>	<b>4TO. SEMESTRE</b>	<b>6TO. SEMESTRE</b>
a) En su totalidad	0.0%	33.3%	55.6%
b) En un 75%	92.9%	61.1%	44.4%
c) En un 50 %	7.1%	5.6%	0.0%
d) En un 25%	0.0%	0.0%	0.0%
e) No se cumplieron	0.0%	0.0%	0.0%

2. Consideras que al no aplicarse Exámenes Departamentales, esto puede determinar que los contenidos establecidos en el Programa de Estudios sean impartidos por el Profesor en forma:

	<b>2DO. SEMESTRE</b>	<b>4TO. SEMESTRE</b>	<b>6TO. SEMESTRE</b>
a) Totalmente clara y completa	14.3%	16.7%	77.8%
b) Parcialmente completa y totalmente clara	71.4%	83.3%	11.1%
c) Totalmente clara e incompleta	7.1%	0.0%	11.1%
d) Confusa e incompleta	7.1%	0.0%	0.0%

## II. RELACION CON LOS EXAMENES PARCIALES Y FINALES

### 1. Las preguntas de los Exámenes Parciales y Finales:

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
a) Se relacionan totalmente con los conceptos vistos en clase	28.6%	50.0%	44.4%
b) Se relacionan en su mayoría con los conceptos vistos en clase	64.3%	44.4%	44.4%
c) Se relacionan sólo en parte con los conceptos vistos en clase	7.1%	5.6%	5.6%
d) Se relacionan vagamente con los conceptos vistos en clase	0.0%	0.0%	0.0%
e) No se relacionan con los conceptos vistos en clase	0.0%	0.0%	5.6%

### 2. Considera que las preguntas de los Exámenes Parciales y Finales han sido:

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
a) Totalmente claras	28.6%	33.3%	50.0%
b) Ligeramente confusas	71.4%	61.1%	38.9%
c) En su mayoría confusas	0.0%	5.6%	11.1%
d) No han sido claras	0.0%	0.0%	0.0%

SEGUNDA PARTE

I. RELACION CON LA ACTIVIDAD ACADEMICA DE PROFESORES Y ALUMNOS

1. Los Exámenes Parciales y Finales determinan la planeación del curso.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	42.9%	11.1%	44.4%
4 La mayoría de las veces	42.9%	33.3%	27.8%
3 En determinadas ocasiones	14.3%	11.1%	22.2%
2 Casi nunca	0.0%	11.1%	0.0%
1 No	0.0%	33.3%	5.6%

2. Los Exámenes Parciales y Finales influyen en la preparación de la clase del profesor.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	50.0%	16.7%	27.8%
4 La mayoría de las veces	28.6%	16.7%	27.8%
3 En determinadas ocasiones	7.1%	5.6%	22.2%
2 Casi nunca	7.1%	27.8%	5.6%
1 No	7.1%	33.3%	16.7%

3. Los Exámenes Parciales y Finales determinan la forma como imparte la clase el profesor.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	14.3%	16.7%	22.2%
4 La mayoría de las veces	35.7%	16.7%	27.8%
3 En determinadas ocasiones	28.6%	11.1%	22.2%
2 Casi nunca	14.3%	11.1%	5.6%
1 No	7.1%	44.4%	22.2%

4. Los Exámenes Departamentales determinarían el contenido a contemplar dentro o durante el curso.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	50.0%	50.0%	11.1%
4 La mayoría de las veces	14.3%	38.9%	22.2%
3 En determinadas ocasiones	21.4%	5.6%	16.7%
2 Casi nunca	14.3%	5.6%	22.2%
1 No	0.0%	0.0%	22.2%

4. Le interesa únicamente aprobar el examen.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	7.1%	11.1%	16.7%
4 La mayoría de las veces	7.1%	5.6%	22.2%
3 En determinadas ocasiones	35.7%	11.1%	16.7%
2 Casi nunca	7.1%	5.6%	0.0%
1 No	42.9%	66.7%	44.4%

5. Le parece que los periodos semestrales son generalmente cortos para cumplir con el temario del Programa de Estudios.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	7.1%	5.6%	11.1%
4 La mayoría de las veces	7.1%	16.7%	5.6%
3 En determinadas ocasiones	35.7%	22.2%	22.2%
2 Casi nunca	21.4%	16.7%	5.6%
1 No	28.6%	38.9%	55.6%

5. La aplicación de Exámenes Departamentales implicaría un aumento en el Rendimiento Académico de alumnos y profesores.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	21.4%	22.2%	0.0%
4 La mayoría de las veces	14.3%	11.1%	5.6%
3 En determinadas ocasiones	50.0%	50.0%	33.3%
2 Casi nunca	7.1%	5.6%	0.0%
1 No	7.1%	11.1%	61.1%

6. La existencia de Exámenes Departamentales implicaría estudiar más que en los Exámenes Parciales y Finales no Departamentales.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	21.4%	33.3%	5.6%
4 La mayoría de las veces	14.3%	16.7%	0.0%
3 En determinadas ocasiones	35.7%	11.1%	38.9%
2 Casi nunca	7.1%	11.1%	0.0%
1 No	21.4%	27.8%	55.6%

7. Considera que los Exámenes Departamentales serían un instrumento que causara mayor trabajo Académico de alumnos profesores.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	28.6%	27.8%	22.2%
4 La mayoría de las veces	21.4%	22.2%	5.6%
3 En determinadas ocasiones	21.4%	22.2%	27.8%
2 Casi nunca	14.3%	0.0%	11.1%
1 No	14.3%	27.8%	33.3%

8. Considera que el Rendimiento Escolar de los alumnos se ve influenciado por la aplicación de Exámenes Parciales y Finales.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	57.1%	61.1%	44.4%
4 La mayoría de las veces	28.6%	11.1%	22.2%
3 En determinadas ocasiones	14.3%	11.1%	11.1%
2 Casi nunca	0.0%	5.6%	5.6%
1 No	0.0%	11.1%	16.7%

9. Considera que el Rendimiento Escolar de los profesores podría mejorar si se aplicaran Exámenes Departamentales.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	21.4%	11.1%	0.0%
4 La mayoría de las veces	21.4%	11.1%	16.7%
3 En determinadas ocasiones	21.4%	44.4%	11.1%
2 Casi nunca	14.3%	0.0%	22.2%
1 No	21.4%	33.3%	50.0%

10. Los Exámenes Departamentales influirían en la preparación de la clase del profesor.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	21.4%	27.8%	11.1%
4 La mayoría de las veces	21.4%	27.8%	5.6%
3 En determinadas ocasiones	21.4%	22.2%	16.7%
2 Casi nunca	21.4%	5.6%	16.7%
1 No	14.3%	16.7%	50.0%

11. Los Exámenes Departamentales determinarían la forma como imparte la clase el profesor.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	14.3%	16.7%	16.7%
4 La mayoría de las veces	21.4%	38.9%	5.6%
3 En determinadas ocasiones	35.7%	16.7%	27.8%
2 Casi nunca	7.1%	16.7%	0.0%
1 No	21.4%	11.1%	50.0%

12. Considera que los Exámenes Parciales y Finales constituyen un instrumento que determina la Actividad Académica de alumnos y profesores.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	42.9%	55.6%	50.0%
4 La mayoría de las veces	28.6%	11.1%	11.1%
3 En determinadas ocasiones	14.3%	22.2%	27.8%
2 Casi nunca	7.1%	5.6%	5.6%
1 No	7.1%	5.6%	5.6%

13. Considera que el Rendimiento Escolar de los alumnos se vería influenciado por la aplicación de Exámenes Departamentales.

	3DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	21.4%	27.8%	22.2%
4 La mayoría de las veces	14.3%	22.2%	0.0%
3 En determinadas ocasiones	28.6%	22.2%	16.7%
2 Casi nunca	14.3%	5.6%	16.7%
1 No	21.4%	22.2%	44.4%

II. RELACION CON EL PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. Considera que el contenido del Programa de Estudios:

a) Es claro.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	42.9%	33.3%	55.6%
4 La mayoría de las veces	35.7%	44.4%	27.8%
3 En determinadas ocasiones	14.3%	11.1%	16.7%
2 Casi nunca	0.0%	0.0%	0.0%
1 No	7.1%	0.0%	0.0%

b) Es útil.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	35.7%	33.3%	55.6%
4 La mayoría de las veces	35.7%	22.2%	22.2%
3 En determinadas ocasiones	28.6%	16.7%	16.7%
2 Casi nunca	0.0%	16.7%	5.6%
1 No	0.0%	0.0%	0.0%

c) Es motivante.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	28.6%	11.1%	22.2%
4 La mayoría de las veces	28.6%	33.3%	27.8%
3 En determinadas ocasiones	21.4%	38.9%	27.8%
2 Casi nunca	21.4%	5.6%	5.6%
1 No	0.0%	0.0%	16.7%

d) Requiere modificaciones para mejorar la calidad del proceso Enseñanza-Aprendizaje.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	14.3%	27.8%	33.3%
4 La mayoría de las veces	35.7%	22.2%	27.8%
3 En determinadas ocasiones	35.7%	44.4%	22.2%
2 Casi nunca	14.3%	0.0%	0.0%
1 No	0.0%	5.6%	16.7%

2. Los profesores cumplen con los objetivos del Programa de Estudios establecido.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	0.0%	16.7%	38.9%
4 La mayoría de las veces	57.1%	72.2%	61.1%
3 En determinadas ocasiones	35.7%	11.1%	0.0%
2 Casi nunca	7.1%	0.0%	0.0%
1 No	0.0%	0.0%	0.0%

3. Se preocupa porque el profesor cumpla con los objetivos del Programa de Estudios establecido.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	21.4%	16.7%	38.9%
4 La mayoría de las veces	35.7%	66.7%	33.3%
3 En determinadas ocasiones	21.4%	11.1%	22.2%
2 Casi nunca	14.3%	5.6%	5.6%
1 No	7.1%	0.0%	0.0%

III. RELACION CON EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE ALUMNOS Y PROFESORES

1. Considera que los Exámenes Departamentales ayudarían a mejorar la calidad de su aprendizaje.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	7.1%	11.1%	0.0%
4 La mayoría de las veces	7.1%	16.7%	16.7%
3 En determinadas ocasiones	50.0%	22.2%	16.7%
2 Casi nunca	14.3%	11.1%	5.6%
1 No	14.3%	38.9%	61.1%

2. La aplicación de Exámenes Departamentales propiciaría que el profesor se preocupara por mejorar la calidad de su enseñanza.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	21.4%	16.7%	5.6%
4 La mayoría de las veces	35.7%	38.9%	11.1%
3 En determinadas ocasiones	21.4%	16.7%	11.1%
2 Casi nunca	7.1%	5.6%	11.5%
1 No	14.3%	22.2%	61.1%

3. Se sentiría mayormente motivado a aprender si la materia se evaluara mediante Exámenes Departamentales que si no se evaluara por este medio.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	0.0%	5.6%	0.0%
4 La mayoría de las veces	0.0%	5.6%	11.1%
3 En determinadas ocasiones	42.9%	27.8%	0.0%
2 Casi nunca	14.3%	11.1%	22.2%
1 No	42.9%	50.0%	66.7%

4. Considera que se mejoraría el proceso Enseñanza-Aprendizaje con la aplicación de Exámenes Departamentales.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	7.1%	11.1%	0.0%
4 La mayoría de las veces	7.1%	22.2%	5.6%
3 En determinadas ocasiones	42.9%	27.8%	11.1%
2 Casi nunca	21.4%	0.0%	16.7%
1 No	21.4%	38.9%	66.7%

5. La forma como el profesor enseña, impediría entender preguntas de Exámenes Departamentales elaboradas por otros profesores.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	35.7%	27.8%	66.7%
4 La mayoría de las veces	28.6%	33.3%	5.6%
3 En determinadas ocasiones	28.6%	22.2%	11.1%
2 Casi nunca	7.1%	16.7%	0.0%
1 No	0.0%	0.0%	16.7%

IV. RELACION CON LOS EXÁMENES DEPARTAMENTALES

1. Considera que los Exámenes Departamentales son como cualquier otro tipo de examen.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	28.6%	44.4%	38.9%
4 La mayoría de las veces	14.3%	5.6%	5.6%
3 En determinadas ocasiones	21.4%	16.7%	5.6%
2 Casi nunca	7.1%	16.7%	5.6%
1 No	28.6%	16.7%	44.4%

2. Considera que los Exámenes Departamentales tienen tal grado de dificultad que sería muy difícil de obtener una buena calificación.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	14.3%	0.0%	0.0%
4 La mayoría de las veces	7.1%	22.2%	5.6%
3 En determinadas ocasiones	35.7%	22.2%	22.2%
2 Casi nunca	14.3%	11.1%	5.6%
1 No	28.6%	44.4%	66.7%

3. Considera que el grado de dificultad es mayor en un Examen Departamental que en uno que no lo es.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	28.6%	22.2%	11.1%
4 La mayoría de las veces	0.0%	11.1%	5.6%
3 En determinadas ocasiones	35.7%	16.7%	22.2%
2 Casi nunca	14.3%	16.7%	0.0%
1 No	21.4%	33.3%	61.1%

4. Considera que los Exámenes Departamentales serían más apropiados para:

a) Mejorar el Rendimiento Escolar de los alumnos.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	21.4%	11.1%	5.6%
4 La mayoría de las veces	21.4%	22.2%	5.6%
3 En determinadas ocasiones	28.6%	27.8%	22.2%
2 Casi nunca	0.0%	11.1%	5.6%
1 No	28.6%	27.8%	61.1%

b) Motivar al alumno a estudiar.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	7.1%	33.3%	0.0%
4 La mayoría de las veces	35.7%	11.1%	5.6%
3 En determinadas ocasiones	21.4%	16.7%	22.2%
2 Casi nunca	0.0%	5.6%	11.1%
1 No	35.7%	33.3%	61.1%

c) Que haya mayor responsabilidad de alumnos y profesores por cumplir con el Programa de Estudios.

	2DO. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
5 Si	35.7%	55.6%	11.1%
4 La mayoría de las veces	35.7%	11.1%	16.7%
3 En determinadas ocasiones	21.4%	16.7%	11.1%
2 Casi nunca	0.0%	5.6%	11.1%
1 No	7.1%	11.1%	50.0%

d) Homogeneizar los conocimientos de los alumnos.

	<b>3DO. SEMESTRE</b>	<b>4TO. SEMESTRE</b>	<b>6TO. SEMESTRE</b>
5 Si	50.0%	66.7%	33.3%
4 La mayoría de las veces	28.6%	27.8%	11.1%
3 En determinadas ocasiones	14.3%	5.6%	11.1%
2 Casi nunca	7.1%	0.0%	11.1%
1 No	0.0%	0.0%	33.3%

e) Mejorar la calidad de los Exámenes.

	<b>3DO. SEMESTRE</b>	<b>4TO. SEMESTRE</b>	<b>6TO. SEMESTRE</b>
5 Si	7.1%	22.2%	11.1%
4 La mayoría de las veces	42.9%	16.7%	0.0%
3 En determinadas ocasiones	21.4%	22.2%	5.6%
2 Casi nunca	7.1%	5.6%	16.7%
1 No	21.4%	33.3%	66.7%

**GRUPO DE PROFESORES****ESCUELAS DE ADMINISTRACION Y DE ECONOMIA**

## PRIMERA PARTE

## I. RELACION CON EL PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. Se cumplieron los objetivos establecidos en el Programa de la Asignatura:

	<b>Escuela de Administración</b>	<b>Escuela de Economía</b>
a) En su totalidad	100.0%	33.3%
b) En un 75%	0.0%	66.7%
c) En un 50%	0.0%	0.0%
d) En un 25%	0.0%	0.0%
e) No se cumplieron	0.0%	0.0%

2. La aplicación de Exámenes Departamentales determina que los contenidos establecidos en el Programa de Estudios sean impartidos por el profesor en forma:

	<b>Escuela de Administración</b>
a) Totalmente clara y completa	100.0%
b) Parcialmente completa y totalmente clara	0.0%
c) Totalmente clara e incompleta	0.0%
d) Confusa e incompleta	0.0%

2.- Consideras que al no aplicarse Exámenes Departamentales, esto puede determinar que los contenidos establecidos en el Programa de Estudios sean impartidos por el profesor en forma:

	<b>Escuela de Economía</b>
a) Totalmente clara y completa	50.0%
b) Parcialmente completa y totalmente clara	0.0%
c) Totalmente clara e incompleta	50.0%
d) Confusa e incompleta	0.0%

## II. RELACION CON LOS EXAMENES DEPARTAMENTALES Y CON LOS EXAMENES PARCIALES Y FINALES

### 1. Las preguntas de los Exámenes Departamentales:

#### Escuela de Administración

a) Se relacionan totalmente con los conceptos vistos en clase	33.3%
b) Se relacionan en su mayoría con los conceptos vistos en clase	66.7%
c) Se relacionan sólo en parte con los conceptos vistos en clase	0.0%
d) Se relacionan vagamente con los conceptos vistos en clase	0.0%
e) No se relacionan con los conceptos vistos en clase	0.0%

### 1.- Las preguntas de los Exámenes Parciales y Finales:

#### Escuela de Economía

a) Se relacionan totalmente con los conceptos vistos en clase	66.7%
b) Se relacionan en su mayoría con los conceptos vistos en clase	33.3%
c) Se relacionan sólo en parte con los conceptos vistos en clase	0.0%
d) Se relacionan vagamente con los conceptos vistos en clase	0.0%
e) No se relacionan con los conceptos vistos en clase	0.0%

2) Considera que las preguntas de los Exámenes Departamentales han sido:

**Escuela de Administración**

a) Totalmente claras	33.3%
b) Ligeramente confusas	66.7%
c) En su mayoría confusas	0.0%
d) No han sido claras	0.0%

2) Considera que las preguntas de los Exámenes Parciales y Finales han sido:

**Escuela de Economía**

a) Totalmente claras	100%
b) Ligeramente confusas	0.0%
c) En su mayoría confusas	0.0%
d) No han sido claras	0.0%

SEGUNDA PARTE

I. RELACION CON LA ACTIVIDAD ACADEMICA DE PROFESORES Y ALUMNOS

1. Los Exámenes Departamentales determinan la planeación del curso.

**Escuela de Administración**

5) Si	66.7%
4) La mayoría de las veces	33.3%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	0.0%

1. Los Exámenes Parciales y Finales determinan la planeación del curso.

**Escuela de Economía**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	66.7%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	33.3%
1) No	0.0%

2. Los Exámenes Departamentales influyen en la preparación de la clase del profesor.

**Encuesta de Administración**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	66.7%
3) En determinadas ocasiones	33.3%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	0.0%

2. Los Exámenes Parciales y Finales influyen en la preparación de la clase del profesor.

**Encuesta de Economía**

5) Si	33.3%
4) La mayoría de las veces	0.0%
3) En determinadas ocasiones	33.3%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

3. Los Exámenes Departamentales determinan la forma como imparte la clase el profesor.

**Escuela de Administración**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	33.3%
3) En determinadas ocasiones	66.7%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	0.0%

3. Los Exámenes Parciales y Finales determinan la forma como imparte la clase el profesor.

**Escuela de Economía**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	33.3%
3) En determinadas ocasiones	33.3%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

4. Los Exámenes Departamentales determinan el contenido a contemplar dentro o durante el curso.

**Escuela de Administración**

5) Si	100.0%
4) La mayoría de las veces	0.0%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	0.0%

4. Los Exámenes Departamentales determinarían el contenido a contemplar dentro del curso.

**Escuela de Economía**

5) Si	100.0%
4) La mayoría de las veces	0.0%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	0.0%

5. La aplicación de Exámenes Departamentales implica un aumento en el Rendimiento Académico de alumnos y profesores.

**Escuela de Administración**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	33.3%
3) En determinadas ocasiones	66.7%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	0.0%

5. La aplicación de Exámenes Departamentales implicaría un aumento en el Rendimiento Académico de alumnos y profesores.

**Escuela de Economía**

5) Si	33.3%
4) La mayoría de las veces	33.3%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

6. La existencia de Exámenes Departamentales implica estudiar más.

**Escuela de Administración**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	0.0%
3) En determinadas ocasiones	33.3%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	66.7%

6. La existencia de Exámenes Departamentales implicaría estudiar más que en los Exámenes Parciales y Finales no Departamentales.

**Escuela de Economía**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	33.3%
3) En determinadas ocasiones	33.3%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

7. Considera que los Exámenes Departamentales constituyen un instrumento que presiona el trabajo Académico de alumnos y profesores.

**Escuela de Administración**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	66.7%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	33.3%
1) No	0.0%

7. Considera que los Exámenes Departamentales serían un instrumento que causara mayor trabajo Académico de alumnos y profesores.

**Escuela de Economía**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	66.7%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	33.3%
1) No	0.0%

8. Considera que el Rendimiento Escolar de los alumnos se ve influenciado por la aplicación de Exámenes Departamentales.

**Escuela de Administración**

5) Si	33.3%
4) La mayoría de las veces	0.0%
3) En determinadas ocasiones	66.7%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	0.0%

8. Considera que el Rendimiento Escolar de los alumnos se ve influenciado por la aplicación de Exámenes Parciales y Finales.

**Escuela de Economía**

5) Si	33.3%
4) La mayoría de las veces	66.7%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	0.0%

9. Considera que el Rendimiento Escolar de los profesores se ha mejorado debido a la existencia de Exámenes Departamentales.

**Encuesta de Administración**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	66.7%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

9. Considera que el Rendimiento Escolar de los profesores podría mejorar si se aplicaran Exámenes Departamentales.

**Encuesta de Economía**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	66.7%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

10. Considera que los Exámenes Departamentales constituyen un instrumento que determina la Actividad Académica de alumnos y profesores.

**Escuela de Administración**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	33.3%
3) En determinadas ocasiones	33.3%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

10. Los Exámenes Departamentales influirían en la preparación de la clase del profesor.

**Escuela de Economía**

5) Si	33.3%
4) La mayoría de las veces	33.3%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

11. Los Exámenes Departamentales determinarían la forma como imparte la clase el profesor.

**Escuela de Economía**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	66.7%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

12. Considera que los Exámenes Parciales y Finales constituyen un instrumento que determina la Actividad Académica de alumnos y profesores.

**Escuela de Economía**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	100.0%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	0.0%

13. Considera que el Rendimiento Escolar de los alumnos se vería influenciado por la aplicación de Exámenes Departamentales.

**Escuela de Economía**

5) Si	33.3%
4) La mayoría de las veces	66.7%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	0.0%

## II. RELACION CON EL PROGRAMA DE ESTUDIOS

### 1. Considera que el contenido del Programa de Estudios:

a) Es claro.

	Escuela de Administración	Escuela de Economía
5) Si	33.3%	66.7%
4) La mayoría de las veces	33.3%	0.0%
3) En determinadas ocasiones	0.0%	33.3%
2) Casi nunca	0.0%	0.0%
1) No	0.0%	0.0%

b) Es útil.

	Escuela de Administración	Escuela de Economía
5) Si	0.0%	66.7%
4) La mayoría de las veces	66.7%	0.0%
3) En determinadas ocasiones	0.0%	33.3%
2) Casi nunca	0.0%	0.0%
1) No	0.0%	0.0%

c) Es motivante.

	Escuela de Administración	Escuela de Economía
--	---------------------------	---------------------

5) Si	0.0%	33.3%
4) La mayoría de las veces	0.0%	33.3%
3) En determinadas ocasiones	66.7%	33.3%
2) Casi nunca	0.0%	0.0%
1) No	0.0%	0.0%

d) Requiere modificaciones para mejorar la calidad del proceso Enseñanza-Aprendizaje.

	Escuela de Administración	Escuela de Economía
--	---------------------------	---------------------

5) Si	100.0%	33.3%
4) La mayoría de las veces	0.0%	33.3%
3) En determinadas ocasiones	0.0%	0.0%
2) Casi nunca	0.0%	0.0%
1) No	0.0%	0.0%

2. Los profesores cumplen con los objetivos del Programa de Estudios establecido.

	Escuela de Administración	Escuela de Economía
5) Si	66.7%	0.0%
4) La mayoría de las veces	33.3%	66.7%
3) En determinadas ocasiones	0.0%	33.3%
2) Casi nunca	0.0%	0.0%
1) No	0.0%	0.0%

3. Se preocupa porque el profesor cumpla con los objetivos del Programa de Estudios establecido.

	Escuela de Administración	Escuela de Economía
5) Si	66.7%	33.3%
4) La mayoría de las veces	33.3%	66.7%
3) En determinadas ocasiones	0.0%	0.0%
2) Casi nunca	0.0%	0.0%
1) No	0.0%	0.0%

4. Le interesa únicamente aprobar el examen.

	Escuela de Administración	Escuela de Economía
5) Si	0.0%	0.0%
4) La mayoría de las veces	33.3%	66.7%
3) En determinadas ocasiones	33.3%	0.0%
2) Casi nunca	0.0%	0.0%
1) No	33.3%	33.3%

5. Le parece que los periodos semestrales son generalmente cortos para cumplir con el temario del Programa de Estudios.

	Escuela de Administración	Escuela de Economía
5) Si	66.7%	0.0%
4) La mayoría de las veces	0.0%	66.7%
3) En determinadas ocasiones	0.0%	0.0%
2) Casi nunca	0.0%	0.0%
1) No	33.3%	33.3%

### III. RELACION CON EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE ALUMNOS Y PROFESORES

1. Los Exámenes Departamentales han ayudado a mejorar la calidad de su aprendizaje.

#### Escuela de Administración

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	0.0%
3) En determinadas ocasiones	66.7%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

1. Considera que los Exámenes Departamentales ayudarían a mejorar la calidad de su aprendizaje.

#### Escuela de Economía

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	66.7%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

2. La aplicación de Exámenes Departamentales ha propiciado que el profesor se preocupe por mejorar la calidad de su enseñanza.

**Escuela de Administración**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	33.3%
3) En determinadas ocasiones	33.3%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

2. La aplicación de Exámenes Departamentales propiciaría que el profesor se preocupara por mejorar la calidad de su enseñanza.

**Escuela de Economía**

5) Si	33.3%
4) La mayoría de las veces	33.3%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

3. Se siente mayormente motivado a aprender cuando la materia se evalúa mediante Exámenes Departamentales que cuando no se evalúa por este medio.

**Escuela de Administración**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	66.7%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

3. Se sentiría mayormente motivado a aprender si la materia se evaluara mediante Exámenes Departamentales que si no se evaluara por este medio.

**Escuela de Economía**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	66.7%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

4. Considera que se ha mejorado el sistema Enseñanza-Aprendizaje desde que existen Exámenes Departamentales.

**Escuela de Administración**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	33.3%
3) En determinadas ocasiones	33.3%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

4. Considera que se mejoraría el proceso Enseñanza-Aprendizaje con la aplicación de Exámenes Departamentales.

**Escuela de Economía**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	66.7%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

5. La forma como el profesor enseña, impide entender preguntas de Exámenes Departamentales elaborados por otros profesores.

**Encuesta de Administración**

5) Si	33.3%
4) La mayoría de las veces	0.0%
3) En determinadas ocasiones	33.3%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

5. La forma como el profesor enseña, impediría entender preguntas de Exámenes Departamentales elaborados por otros profesores.

**Encuesta de Economía**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	33.3%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

#### IV. RELACION CON LOS EXAMENES DEPARTAMENTALES

1. Considera que los Exámenes Departamentales son como cualquier otro tipo de examen.

	Escuela de Administración	Escuela de Economía
5) Si	0.0%	33.3%
4) La mayoría de las veces	66.7%	33.3%
3) En determinadas ocasiones	0.0%	33.3%
2) Casi nunca	0.0%	0.0%
1) No	33.3%	0.0%

2. Los Exámenes Departamentales tienen tal grado de dificultad que es muy difícil de obtener una buena calificación.

	Escuela de Administración
5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	33.3%
3) En determinadas ocasiones	33.3%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

2. Considera que los Exámenes Departamentales tienen tal grado de dificultad que sería muy difícil de obtener una buena calificación.

**Escuela de Economía**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	0.0%
3) En determinadas ocasiones	33.3%
2) Casi nunca	33.3%
1) No	33.3%

3. El grado de dificultad es mayor en un Examen Departamental que en uno que no lo es.

**Escuela de Administración**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	33.3%
3) En determinadas ocasiones	66.7%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	0.0%

3. Considera que el grado de dificultad es mayor en un Examen Departamental que en uno que no lo es.

<b>Escuela de Administración</b>	<b>Escuela de Economía</b>
----------------------------------	----------------------------

5) Si	0.0%	0.0%
4) La mayoría de las veces	33.3%	0.0%
3) En determinadas ocasiones	66.7%	33.3%
2) Casi nunca	0.0%	33.3%
1) No	0.0%	33.3%

4. El Examen Departamental contiene algunas preguntas que usted no logra entender.

<b>Escuela de Administración</b>
----------------------------------

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	0.0%
3) En determinadas ocasiones	100.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	0.0%

5. Le cuesta trabajo entender la forma como otros profesores redactan las preguntas de Examen Departamental.

**Escuela de Administración**

5) Si	100.0%
4) La mayoría de las veces	0.0%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	0.0%

6. Considera que los Exámenes Departamentales son apropiados porque:

a) Mejoran el Rendimiento Escolar de los alumnos.

**Escuela de Administración**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	0.0%
3) En determinadas ocasiones	66.7%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

b) Motivan al alumno a estudiar.

**Escuela de Administración**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	33.3%
3) En determinadas ocasiones	33.3%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

c) Hay mayor responsabilidad de alumnos y profesores por cumplir con el Programa de Estudios.

**Escuela de Administración**

5) Si	33.3%
4) La mayoría de las veces	66.7%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	0.0%

d) Se homogeneizan los conocimientos de los alumnos.

**Escuela de Administración**

5) Si	33.3%
4) La mayoría de las veces	0.0%
3) En determinadas ocasiones	33.3%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

e) Se mejora la calidad de los Exámenes.

**Escuela de Administración**

5) Si	33.3%
4) La mayoría de las veces	0.0%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	33.3%
1) No	33.3%

4. Considera que los Exámenes Departamentales serían más apropiados para:

a) Mejorar el Rendimiento Escolar de los alumnos.

**Escuela de Economía**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	0.0%
3) En determinadas ocasiones	66.7%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

b) Motivar al alumno a estudiar.

**Escuela de Economía**

5) Si	0.0%
4) La mayoría de las veces	0.0%
3) En determinadas ocasiones	66.7%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

c) Que haya mayor responsabilidad de alumnos y profesores por cumplir con el Programa de Estudios.

**Escuela de Economía**

5) Si	33.3%
4) La mayoría de las veces	33.3%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

d) Homogeneizar los conocimientos de los alumnos.

**Escuela de Economía**

5) Si	33.3%
4) La mayoría de las veces	33.3%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

c) Que haya mayor responsabilidad de alumnos y profesores por cumplir con el Programa de Estudios.

**Escuela de Economía**

5) Si	33.3%
4) La mayoría de las veces	33.3%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

d) Homogeneizar los conocimientos de los alumnos.

**Escuela de Economía**

5) Si	33.3%
4) La mayoría de las veces	33.3%
3) En determinadas ocasiones	0.0%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

e) Mejorar la calidad de los Exámenes.

**Escuela de Economía**

5) Si	33.3%
4) La mayoría de las veces	0.0%
3) En determinadas ocasiones	33.3%
2) Casi nunca	0.0%
1) No	33.3%

## **CONCLUSIONES**

- Los Exámenes Departamentales tienen la finalidad de funcionar como un mecanismo de control en la Actividad Académica de alumnos y profesores, por medio del cual, se logra la uniformidad en el proceso Enseñanza - Aprendizaje, propiciando así la homogeneización de los conocimientos de los alumnos y que exista mayor responsabilidad de alumnos y profesores por cumplir con el Programa de Estudios establecido.
- Los Exámenes Departamentales propician que alumnos y profesores se preocupen por mejorar la calidad de su Enseñanza, a través de diversas Actividades Académicas, como favorecer que se cumplan los objetivos del Programa de Estudios y apoyar que estos objetivos se impartan en forma clara y completa.
- La aplicación de Exámenes Departamentales favorece que los alumnos se esfuercen por estudiar más que en otro tipo de exámenes, debido a que los Exámenes Departamentales son elaborados y evaluados por los Profesores de Area y no únicamente por el titular de la materia y ésto necesariamente aumenta su grado de dificultad.
- La aplicación de Exámenes Departamentales propicia un aumento en el Rendimiento Académico de alumnos y profesores, originado por las diferentes actividades que se establecen con la instauración de este tipo de exámenes: Actividades de planeación, organización, aplicación y evaluación, las cuales deben cumplirse en correspondencia con los Profesores de una misma Area y en espacios definidos de tiempo.

Para obtener mejores resultados en los procesos que se siguen en la aplicación de Exámenes Departamentales, se sugiere:

- Tener un buen Programa de Estudios basado en la realidad, lo que necesariamente motivaría al alumno a estudiar por el interés mismo en la materia, al ver próxima la posibilidad de aplicarla en su entorno.

- Que dicho Programa sea autorizado oficialmente a tiempo, con el fin de que los profesores puedan familiarizarse con él y planear su trabajo con oportunidad.

- Capacitar a los profesores cuyas materias serán evaluadas con Exámenes Departamentales, de tal modo que conozcan a fondo sus objetivos, elementos y procedimientos. Esto con el fin de que al conocerlos, reconozcan sus beneficios y participen con gusto y eficiencia en su planeación, elaboración y aplicación.

- Propiciar el tiempo y espacio para que los profesores puedan reunirse y hablar respecto a los diferentes enfoques que pueden darle a una misma materia, de tal modo, que logren hasta cierto punto unificar criterios, — respetando desde luego, la creatividad y la libertad de cátedra — para nivelar el conocimiento que será impartido por ellos, a distintos grupos, y que sin embargo, serán evaluados con un sólo examen elaborado entre todos. Así colaborando en equipo, se evitaría que un profesor que imparte la materia x en el grupo A, la desarrolle desde un sólo punto de vista que a él le parece importante y olvide otros enfoques también necesarios que vendrán incluidos en el examen, porque éste es elaborado y evaluado en coordinación con los demás profesores que también imparten la materia x pero en los grupos B, C y D...

En base a lo expuesto en el punto anterior, se propone que, ya que el examen fue elaborado por diferentes profesores, se permita que cada

uno califique el de sus propios alumnos, pasando después a Supervisión con el Coordinador de Area.

Esto aliviaría en gran parte el stress de los alumnos ante el examen, pues sentirían que su profesor los conoce y pueda ser más justo, ya que sabe lo que realmente les enseñó y que enfoque le dio a cada tema. En caso de que los profesores tuvieran problema con algún tema en particular, lo aclararían directamente en coordinación con los demás Profesores y el Coordinador de Area, sin afectar a su grupo, propiciando una renivelación positiva de esa parte del Programa. Esto también aliviaría el stress de los profesores que se sienten presionados por llevar el mismo ritmo que sus compañeros, aunque su grupo no responda igual ante un tema en particular.

- Cuidar los aspectos técnicos respecto al Espacio Físico donde se llevan a cabo los Exámenes Departamentales, como son:

\* El área donde se llevan a cabo estos exámenes (Sala de Exposiciones de la Biblioteca) tenga única y exclusivamente las bancas que se van a utilizar en cada módulo (normalmente 5 filas de 8 bancas), lo que facilitaría a los profesores la tarea de colocar a sus alumnos como ya lo habían previsto, evitando de esta manera el desorden que causa la falta o el aumento de ellas.

\* Los detalles como el encendido de luces y el que la puerta de entrada a la Sala de Exposiciones se encuentre abierta a tiempo, estén ya resueltos antes de la hora marcada para el inicio del examen.

\* Tanto el Coordinador de Area como los Profesores que se van a encargar de Supervisar el Examen, se presenten por lo menos un cuarto de hora antes de dar inicio. El Coordinador de Area ya debe tener listos los Sobres que contienen la documentación necesaria como son: Número exacto de exámenes por módulo, hojas de resolución y la lista de alumnos que lo van a presentar, especificando nombre,

semestre y grupo que está cursando el alumno así como el semestre en el que va a presentar el examen; y entregar estos sobres a cada uno de los profesores.

Sería bueno hacer una lista con los nombres de los alumnos que va a incluir cada módulo, ordenado en la misma forma como se van a acomodar a los alumnos, para evitar cualquier confusión tanto para los profesores como para los mismos alumnos y pegarla en el módulo respectivo; y de esta manera, facilitarle al Departamento de Auditoría la supervisión correspondiente.

\* Debe respetarse la hora exacta de entrada al examen, tanto por los alumnos sea cual sea su carrera así como por los Profesores y Coordinadores respectivos, de esta forma se evitarían pérdidas de tiempo innecesarias y los alumnos lograrían concentrarse más rápido en su examen. Asimismo, es necesario que una persona se encargue de no dejar pasar a nadie más después de la hora indicada, ni siquiera a alumnos que ya hayan salido de la misma Sala, ésto con el fin de no distraer a los demás profesores encargados de los grupos, ni a los compañeros que presentan el examen.

\* Los exámenes deben estar debidamente impresos con el fin de evitar distracciones de los alumnos y perder el tiempo en explicaciones. Una vez iniciado el examen no deben haber preguntas y debe realizarse en el mayor orden y silencio posibles.

\* Ya que la Sala de Exposiciones se emplea para distintos eventos, es necesario que exista una verdadera coordinación entre el personal que presta el servicio a la Sala como el personal que la solicita, estableciendo y respetando las fechas y horarios para cada evento en particular. De esta forma se evitarían confusiones en el préstamo de la Sala y situaciones lamentables como las de cambiar el uso de la misma para otro acontecimiento cuando aún no ha finalizado el anterior como ya ha sucedido con los Exámenes Departamentales.

\* Es necesario que exista un Reglamento General de Exámenes Departamentales, en donde se especifiquen las normas a seguir para la correcta aplicación de los mismos, detallando los aspectos técnicos: En lo concerniente al uso adecuado de la Sala de Exposiciones; así como los aspectos académicos: Referentes a la planeación, organización, realización, aplicación y evaluación de los mismos.

De esta forma, se unificarían criterios y se lograría así una mayor y mejor organización en todos los procesos a seguir.

La base del éxito de los Exámenes Departamentales está por un lado, en que tanto los Profesores como los Coordinadores se mantengan en una comunicación continua y abierta, respetando las normas establecidas, pero en un clima de apertura, confianza y flexibilidad en el que cualquier problema que se presente sea solucionado de la mejor manera posible, tratando de sacar el mayor beneficio para las partes afectadas. Y por otro, cuidar los aspectos técnicos que ayudan a que los exámenes se lleven a cabo en un ambiente de orden y responsabilidad, como son: Que las Escuelas respeten los horarios establecidos y demás normas que se exigen dentro de la Sala de Exposiciones, así como que dicha Sala se encuentre en condiciones de ser utilizada debidamente.

Si se concientiza tanto a los Profesores, Coordinadores y Alumnos para que cumplan cada uno con sus obligaciones en cuanto a Exámenes Departamentales se refiere, y el personal encargado de ordenar y verificar que la Sala de Exposiciones se encuentre en las debidas condiciones, cumplan con sus funciones, se estará evitando el desorden y la confusión que puede causar la falta de alguno de los aspectos anteriormente mencionados, así como disminuir el Stress ocasionado por este tipo de Exámenes a Profesores y Alumnos obteniendo de esta manera, el mayor provecho posible de estos Exámenes Departamentales.

# **ANEXOS**

**ANEXO I**

**CUESTIONARIO APLICADO EN ESCUELA QUE  
REALIZA EXAMEN DEPARTAMENTAL**

## **CUESTIONARIO DE INVESTIGACION**

**EL PRESENTE CUESTIONARIO TIENE LA FINALIDAD DE SERVIR COMO INSTRUMENTO DE TRABAJO DE INVESTIGACION DE TESIS.**

**ESTA INVESTIGACION TIENE COMO OBJETIVO EL DE ESTABLECER LAS DIFERENCIAS QUE EXISTEN EN LA ACTIVIDAD ACADEMICA DE PROFESORES Y ALUMNOS DE ESCUELAS DONDE SE APLICAN EXAMENES DEPARTAMENTALES Y ESCUELAS DONDE NO SE APLICAN.**

**AGRADEZCO DE ANTEMANO SU AMABLE COLABORACION.**

## **PRIMERA PARTE**

### **INSTRUCCIONES**

Lea cuidadosamente cada pregunta y posteriormente seleccione la que va más de acuerdo a su opinión.

Sólo se podrá escoger una sola opción.

### **I. RELACION CON EL PROGRAMA DE ESTUDIOS**

1. Se cumplieron lo objetivos establecidos en el Programa de la Asignatura:

- a) En su totalidad.
- b) En un 75%.
- c) En un 50%.
- d) En un 25%.
- e) No se cumplieron.

2. La aplicación de Exámenes Departamentales determina que los contenidos establecidos en el Programa de Estudios sean impartidos por el Profesor en forma:

- a) Totalmente clara y completa.
- b) Parcialmente completa y totalmente clara.
- c) Totalmente clara e incompleta.
- d) Confusa e incompleta.

## **II. RELACION CON LOS EXÁMENES DEPARTAMENTALES**

1. Las preguntas de los Exámenes Departamentales:

- a) Se relacionan totalmente con los conceptos vistos en clase.
- b) Se relacionan en su mayoría con los conceptos vistos en clase.
- c) Se relacionan sólo en parte con los conceptos vistos en clase.
- d) Se relacionan vagamente con los conceptos vistos en clase.
- e) No se relacionan con los conceptos vistos en clase.

2. Considera que las preguntas de los Exámenes Departamentales han sido:

- a) Totalmente claras.
- b) Ligeramente confusas.
- c) En su mayoría confusas.
- d) No han sido claras.

## **SEGUNDA PARTE**

### **INSTRUCCIONES**

Lea cuidadosamente cada pregunta y posteriormente seleccione la que va más de acuerdo a su opinión eligiendo:

5- SI, 4- LA MAYORIA DE VECES, 3- EN DETERMINADAS OCASIONES, 2-CASI NUNCA, 1- NO.

Sólo se podrá escoger una sola opción.

### **I. RELACION CON LA ACTIVIDAD ACADEMICA DE PROFESORES Y ALUMNOS**

1. Los Exámenes Departamentales determinan la planeación del curso.

5 4 3 2 1

2. Los Exámenes Departamentales influyen en la preparación de la clase del profesor.

5 4 3 2 1

3. Los Exámenes Departamentales determinan la forma como imparte la clase el profesor.

5 4 3 2 1

4. Los Exámenes Departamentales determinan el contenido a contemplar dentro o durante el curso.

5 4 3 2 1

5. La aplicación de Exámenes Departamentales implica un aumento en el Rendimiento Académico de alumnos y profesores.

5 4 3 2 1

## **SEGUNDA PARTE**

### **INSTRUCCIONES**

Lea cuidadosamente cada pregunta y posteriormente seleccione la que va más de acuerdo a su opinión eligiendo:

5- SI, 4- LA MAYORIA DE VECES, 3- EN DETERMINADAS OCASIONES, 2-CASI NUNCA, 1- NO.

Sólo se podrá escoger una sola opción.

### **I. RELACION CON LA ACTIVIDAD ACADEMICA DE PROFESORES Y ALUMNOS**

1. Los Exámenes Departamentales determinan la planeación del curso.

5 4 3 2 1

2. Los Exámenes Departamentales influyen en la preparación de la clase del profesor.

5 4 3 2 1

3. Los Exámenes Departamentales determinan la forma como imparte la clase el profesor.

5 4 3 2 1

4. Los Exámenes Departamentales determinan el contenido a contemplar dentro o durante el curso.

5 4 3 2 1

5. La aplicación de Exámenes Departamentales implica un aumento en el Rendimiento Académico de alumnos y profesores.

5 4 3 2 1

6. La existencia de Exámenes Departamentales implica estudiar más.

5 4 3 2 1

7. Considera que los Exámenes Departamentales constituyen un instrumento que presiona el trabajo académico de alumnos y profesores.

5 4 3 2 1

8. Considera que el Rendimiento Escolar de los alumnos se ve influenciado por la aplicación de Exámenes Departamentales.

5 4 3 2 1

9. Considera que el Rendimiento Escolar de los profesores se ha mejorado debido a la existencia de Exámenes Departamentales.

5 4 3 2 1

10. Considera que los Exámenes Departamentales constituyen un instrumento que determina la Actividad Académica de los alumnos y profesores.

5 4 3 2 1

## **II. RELACION CON EL PROGRAMA DE ESTUDIOS**

1. Considera que el contenido del Programa de Estudios:

- a) Es claro. 5 4 3 2 1
- b) Es útil. 5 4 3 2 1
- c) Es motivante. 5 4 3 2 1
- d) Requiere modificaciones para mejorar la calidad del proceso Enseñanza-Aprendizaje. 5 4 3 2 1

2. Los profesores cumplen con los objetivos del Programa de Estudios establecido.

5 4 3 2 1

3. Se preocupa porque el profesor cumpla con los objetivos del Programa de Estudios establecido.

5 4 3 2 1

4. Le interesa únicamente aprobar el examen.

5 4 3 2 1

5. Le parece que los períodos semestrales son generalmente cortos para cumplir con el temario del Programa de Estudios.

5 4 3 2 1

### **III. RELACION CON EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE ALUMNOS Y PROFESORES**

1. Los Exámenes Departamentales han ayudado a mejorar la calidad de su aprendizaje.

5 4 3 2 1

2. La aplicación de Exámenes Departamentales ha propiciado que el profesor se preocupe por mejorar la calidad de su enseñanza.

5 4 3 2 1

3. Se siente mayormente motivado a aprender cuando la materia se evalúa mediante Exámenes Departamentales, que cuando no se evalúa por este medio.

5 4 3 2 1

4. Considera que se ha mejorado el sistema Enseñanza-Aprendizaje desde que existen Exámenes Departamentales.

5 4 3 2 1

5. La forma como el profesor enseña, impide entender preguntas de Exámenes Departamentales elaboradas por otros profesores.

5 4 3 2 1

#### **IV. RELACION CON LOS EXÁMENES DEPARTAMENTALES**

1. Considera que los Exámenes Departamentales son como cualquier otro tipo de examen.

5 4 3 2 1

2. Los Exámenes Departamentales tienen tal grado de dificultad que es muy difícil de obtener una buena calificación.

5 4 3 2 1

3. El grado de dificultad es mayor en un Examen Departamental que en uno que no lo es.

5 4 3 2 1

4. El Examen Departamental contiene algunas preguntas que usted no logra entender.

5 4 3 2 1

5. Le cuesta trabajo entender la forma como otros profesores redactan las preguntas de Examen Departamental.

5 4 3 2 1

6. Considera que los Exámenes Departamentales son apropiados porque:

a) Mejoran el Rendimiento Escolar de los alumnos.

5 4 3 2 1

b) Motivan al alumno a estudiar.

5 4 3 2 1

c) Hay mayor responsabilidad de alumnos y profesores por cumplir con Programa de Estudios.

5 4 3 2 1

d) Se homogeneizan los conocimientos de los alumnos.

5 4 3 2 1

e) Se mejora la calidad de los Exámenes.

5 4 3 2 1

**COMO COMENTARIO FINAL:**

**¿CUAL ES TU OPINION SOBRE LOS EXAMENES  
DEPARTAMENTALES?**

**ANEXO II**

**CUESTIONARIO APLICADO EN ESCUELA QUE NO  
REALIZA EXAMEN DEPARTAMENTAL**

## **CUESTIONARIO DE INVESTIGACION**

**EL PRESENTE CUESTIONARIO TIENE LA FINALIDAD DE SERVIR COMO INSTRUMENTO DE TRABAJO DE INVESTIGACION DE TESIS.**

**ESTA INVESTIGACION TIENE COMO OBJETIVO EL DE ESTABLECER LAS DIFERENCIAS QUE EXISTEN EN LA ACTIVIDAD ACADEMICA DE PROFESORES Y ALUMNOS DE ESCUELAS DONDE SE APLICAN EXAMENES DEPARTAMENTALES Y ESCUELAS DONDE NO SE APLICAN.**

**AGRADEZCO DE ANTEMANO SU AMABLE COLABORACION.**

## **PRIMERA PARTE**

### **INSTRUCCIONES**

Lea cuidadosamente cada pregunta y posteriormente seleccione la que va más de acuerdo a su opinión.

Sólo se podrá escoger una sola opción.

### **I. RELACION CON EL PROGRAMA DE ESTUDIOS**

1. Se cumplieron lo objetivos establecidos en el Programa de la Asignatura:

- a) En su totalidad.
- b) En un 75%.
- c) En un 50%.
- d) En un 25%.
- e) No se cumplieron.

2. Consideras que al no aplicarse Exámenes Departamentales, esto puede determinar que los contenidos establecidos en el Programa de Estudios sean impartidos por el Profesor en forma:

- a) Totalmente clara y completa.
- b) Parcialmente completa y totalmente clara.
- c) Totalmente clara e incompleta.
- d) Confusa e incompleta.

## **II. RELACION CON LOS EXAMENES PARCIALES Y FINALES**

1. Las preguntas de los Exámenes Parciales y Finales:

- a) Se relacionan totalmente con los conceptos vistos en clase.
- b) Se relacionan en su mayoría con los conceptos vistos en clase.
- c) Se relacionan sólo en parte con los conceptos vistos en clase.
- d) Se relacionan vagamente con los conceptos vistos en clase.
- e) No se relacionan con los conceptos vistos en clase.

2. Considera que las preguntas de los Exámenes Parciales y Finales han sido:

- a) Totalmente claras.
- b) Ligeramente confusas.
- c) En su mayoría confusas.
- d) No han sido claras.

## **SEGUNDA PARTE**

### **INSTRUCCIONES**

Lea cuidadosamente cada pregunta y posteriormente seleccione la que va más de acuerdo a su opinión eligiendo:

5- SI, 4- LA MAYORIA DE VECES, 3- EN DETERMINADAS OCASIONES, 2- CASI NUNCA, 1- NO.

Sólo se podrá escoger una sola opción.

### **I. RELACION CON LA ACTIVIDAD ACADEMICA DE PROFESORES Y ALUMNOS**

1. Los Exámenes Parciales y Finales determinan la planeación del curso.

5 4 3 2 1

2. Los Exámenes Parciales y Finales influyen en la preparación de la clase del profesor.

5 4 3 2 1

3. Los Exámenes Parciales y Finales determinan la forma como imparte la clase el profesor.

5 4 3 2 1

4. Los Exámenes Departamentales determinarían el contenido a contemplar dentro del curso.

5 4 3 2 1

5. La aplicación de Exámenes Departamentales implicaría un aumento del Rendimiento Académico de alumnos y profesores.

6. La existencia de Exámenes Departamentales implicaría estudiar más que en los Exámenes Parciales y finales no Departamentales.

5 4 3 2 1

7. Considera que los Exámenes Departamentales serían un instrumento que causara mayor trabajo Académico de alumnos y profesores.

5 4 3 2 1

8. Considera que el Rendimiento Escolar de los alumnos se ve influenciado por la aplicación de Exámenes Parciales y Finales.

5 4 3 2 1

9. Considera que el Rendimiento Escolar de los profesores podría mejorar si se aplicaran Exámenes Departamentales.

5 4 3 2 1

10. Los Exámenes Departamentales influirían en la preparación de la clase del profesor.

5 4 3 2 1

11. Los Exámenes Departamentales determinarían la forma como imparte la clase el profesor.

5 4 3 2 1

12. Considera que los Exámenes Parciales y Finales constituyen un instrumento que determina la Actividad Académica de alumnos y profesores.

5 4 3 2 1

13. Considera que el Rendimiento Escolar de los alumnos se vería influenciado por la aplicación de Exámenes Departamentales.

5 4 3 2 1

## **II. RELACION CON EL PROGRAMA DE ESTUDIOS**

### **1. Considera que el contenido del Programa de Estudios:**

- |   |           |
|---|-----------|
| a) Es claro.  | 5 4 3 2 1 |
| b) Es útil.   | 5 4 3 2 1 |
| c) Es motivante.  | 5 4 3 2 1 |
| d) Requiere modificaciones para mejorar la calidad del proceso Enseñanza-Aprendizaje. | 5 4 3 2 1 |
- ### **2. Los profesores cumplen con los objetivos del Programa de Estudios establecido.**
- 5 4 3 2 1
- ### **3. Se preocupa porque el profesor cumpla con los objetivos del Programa de Estudios establecido.**
- 5 4 3 2 1
- ### **4. Le interesa únicamente aprobar el examen.**
- 5 4 3 2 1
- ### **5. Le parece que los períodos semestrales son generalmente cortos para cumplir con el temario del Programa de Estudios.**
- 5 4 3 2 1

## **II. RELACION CON EL PROGRAMA DE ESTUDIOS**

1. Considera que el contenido del Programa de Estudios:

- a) Es claro. 5 4 3 2 1
- b) Es útil. 5 4 3 2 1
- c) Es motivante. 5 4 3 2 1
- d) Requiere modificaciones para mejorar la calidad del proceso Enseñanza-Aprendizaje. 5 4 3 2 1

2. Los profesores cumplen con los objetivos del Programa de Estudios establecido.

5 4 3 2 1

3. Se preocupa porque el profesor cumpla con los objetivos del Programa de Estudios establecido.

5 4 3 2 1

4. Le interesa únicamente aprobar el examen.

5 4 3 2 1

5. Le parece que los períodos semestrales son generalmente cortos para cumplir con el temario del Programa de Estudios.

5 4 3 2 1

### **III. RELACION CON EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE ALUMNOS Y PROFESORES**

1. Considera que los Exámenes Departamentales ayudarían a mejorar la calidad de su aprendizaje.

5 4 3 2 1

2. La aplicación de Exámenes Departamentales propiciaría que el profesor se preocupara por mejorar la calidad de su enseñanza.

5 4 3 2 1

3. Se sentiría mayormente motivado a aprender si la materia se evaluara mediante Exámenes Departamentales, que si no se evaluara por este medio.

5 4 3 2 1

4. Considera que se mejoraría el sistema Enseñanza-Aprendizaje con la aplicación de Exámenes Departamentales.

5 4 3 2 1

5. La forma como el profesor enseña, impediría entender preguntas de Exámenes Departamentales elaboradas por otros profesores.

5 4 3 2 1

#### **IV. RELACION CON LOS EXÁMENES DEPARTAMENTALES**

1. Considera que los Exámenes Departamentales son como cualquier otro tipo de examen.

5 4 3 2 1

2. Considera que los Exámenes Departamentales tienen tal grado de dificultad que sería muy difícil de obtener una buena calificación.

5 4 3 2 1

3. Considera que el grado de dificultad es mayor en un Examen Departamental que en uno que no lo es.

5 4 3 2 1

4. Considera que los Exámenes Departamentales serían más apropiados para:

a) Mejorar el Rendimiento Escolar de los alumnos.

5 4 3 2 1

b) Motivar al alumno a estudiar.

5 4 3 2 1

c) Que haya mayor responsabilidad de alumnos y profesores por cumplir con el Programa de Estudios.

5 4 3 2 1

d) Homogeneizar los conocimientos de los alumnos.

5 4 3 2 1

e) Mejorar la calidad de los Exámenes.

5 4 3 2 1

**OBSERVACIONES:**

## BIBLIOGRAFIA

AGUIRRE LORA, Ma. Esther y otros. Manual de Didáctica General. Ed. Anuiés, 2a. ed., México, 1979, 129 p.p.

ARNAU, Jaime. Psicología Experimental, un Enfoque Metodológico. Ed. Trillas, México, 1978, 507 p.p.

Carpeta de Dirección. Dirección General Académica. Universidad Anáhuac. Lomas Anáhuac, Agosto, 1990.

CHAVARRIA OLARTE, Marcela. Apuntes Inéditos de Teoría Pedagógica. Universidad Panamericana, México, 1980.

FOULQUIE, Paul. Diccionario de Pedagogía. Ed. Oikos-tau, Barcelona, 1976, 464 p.p.

FOURCADE, René. La Motivación en la Enseñanza. Ed. Narcea, Madrid, 1977, 144 p.p.

GRONLUND E., Norman. Medición y Evaluación en la Enseñanza. Ed. Pax - México, México, 1973, 630 p.p.

GUZMAN Lourdes, AVILA Liliana. Manual de Identidad Institucional. Departamento de Diseño., 36 p.p.

LECUONA, Patricia. Apuntes Inéditos sobre Exámenes Departamentales. Universidad Anáhuac, México, 1993.

MELLO CARVALHO, Irene. El Proceso Didáctico. Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1974, 316 p.p.

NERICI G., Imideo. Hacia una Didáctica General Dinámica. Ed. Kapelusz, 2a. Ed., Buenos Aires, 1979, 541 p.p.

Proyecto de Estudios Humanísticos. Universidad Anáhuac, Universidad Anáhuac del Sur, Universidad del Mayab.